

La piratería fascista sigue provocando en nuestros mares. Ahora no es el Cervera el chulo del Cantábrico. Los chulos se relevan. Se ceden de cuando en vez la navaja. Hasta que la hoja dé en hueso y pata. Porque donde menos se piensa salta un pez.



En el sector de Guadalajara, una columna ocupó otro pueblo más--Perales-- y el resto de las fuerzas fortificó las posiciones últimamente conquistadas

Una moral nueva

En lo sucesivo, el centro de gravedad de todas o de la mayor parte de las actividades políticas, habrá de ser el sindicato obrero. La economía, en sus varias y múltiples manifestaciones, pertenecerá a las organizaciones económicas del proletariado, convertido por la revolución en administrador colectivo. Nada se escapará a su rallo de acción. Industria, agricultura y comercio, estarán en sus manos y bajo su control. Sus brazos moverán y articularán todo el aparato fabril, ordenando la relación social en aquello que directamente le liga a la producción. Van a ponerse a prueba la capacidad gestora del obrero y su instinto político. Emancipado, por la revolución como "cosa", como máquina, como instrumento de unos arbitrarios principios, su personalidad se dibuja en toda su plenitud. ¡Ah! Pero también su responsabilidad es muy otra. Ya no es un tornillo más del taller, apéndice de un torno o una polea. Desapareció el autómata industrial, dejando franco el paso al cerebro, al hombre, al productor que organiza y regula.

Quiénes en la organización sindical nos hemos formado y estamos encariados con sus problemas, tenemos que meditar largo y tendido e hilar muy delgado. Por cooperativo de las circunstancias vendrán a nuestro lado muchos individuos políticamente incalculables, a quienes no animará otro deseo que el navegar siguiendo el curso de la corriente. El fenómeno de crecimiento tendrá proporciones incalculables. Las tiene ya. Cuantos por patía o indiferencia permanecieron alejados de toda acción sindical o política, vienen hoy al partido y al sindicato, arrastrados por la acción social de éstos. Una gran parte—la mayoría—llega con deseos de armar el ombro y aportar su concurso a cuanto se somete por decisión histórica a la solución y examen del proletariado. Pero, con ser muy alentador lo que dicho queda, no escarta la posibilidad de que el ruñán y el arriavista se introduzcan en nuestros medios—en los obreros, genéricamente hablando—, atraídos por los huecos de la gallinera revolucionaria. Señalar el peligro que esto entraña para el futuro de la revolución española es, a nuestro juicio, completamente innecesario. Mas es una necesidad cordar al proletariado que la calidad moral de sus organizaciones no será superior porque engorden como ruidos. Hay que empuñar la criba, seleccionar. El que se arroja a una agrupación obrera o política y "dice" si "está" o "no" a condición de que le hagan condecorar o condecorante de milicias, no es de los nuestros, por mucho que nosotros se reclame. Y desdichada la agrupación que se da a aumentar sus efectivos aceptando o apadrinando tal inmoralidad. Tarde o temprano dará con las narices en el suelo y se perderá irremisiblemente. Una organización social nueva exige una nueva moral.

Los amigos americanos de la democracia española empiezan a actuar

NUEVA YORK 5.— Los amigos americanos de la Democracia española han preparado imponentísima expedición de material sanitario que comprende varios camiones con sus servicios de enfermeras y médicos; productos farmacéuticos, etcétera. Uno de estos días saldrá en expedición urgente con destino a los demócratas que luchan contra los rebeldes españoles. El embajador de España en Washington Fernando de los Ríos ha pronunciado ante los Amigos americanos de la Democracia Española un discurso expresando la gratitud con que el pueblo español acoge estas muestras de solidaridad.

Las falacias de las radios fascistas y nuestra producción de mineral de plomo

MOSCU 5.— Las radios fascistas y alguna agencia han hecho pública la noticia de que el Gobierno de Moscú convalida toda la producción de plomo de la provincia de Salamanca, como pago por el suministro de material de guerra al Gobierno de la República. Una agencia solvente manifestó que estaba autorizada para desmentar tal noticia; que no era sino una de tantas falacias como propagaban los fasciosos.

Inglaterra envía un buque de su Armada para protestar ante los facciosos

LONDRES 5.— Se sabe que ha llegado a Cádiz un buque de la armada inglesa que va a protestar ante los facciosos del atentado de que fué víctima el pasado día 31 un navío inglés por parte de unos pesqueros piratas. Parece ser que trae instrucciones concretas y que no será difícil que se decidiese, amparado por el derecho internacional, ejercer determinadas represalias sobre los facciosos a si éstos no les dan las explicaciones y reparaciones del caso.

Se dice que Unamuno, últimamente, se llevaba muy mal con los facciosos y que llegaron a querer matarle

PARIS 5.— Un periodista francés, de regreso de las provincias en poder de los rebeldes; ha publicado un artículo sobre lo que él llama «El caso Unamuno». En el escrito, asegura que, aprovechándose de la fama mundial de que disfrutaba Unamuno como escritor y como erudito, Franco estimó que el viejo republicano podía ser de gran utilidad. Por esta razón le nombró inmediatamente rector vicesustituto de la Universidad de Salamanca. Pero no por eso gozaba de simpatías Unamuno entre los rebeldes; que le tenían como prisionero. El viejo escritor que nunca antes de la sublevación había escrito en favor de los rebeldes, un día se pronunció un discurso en la Universidad de Salamanca en el que habló contra lo que esperaba los facciosos; criticando su proceder y acusándoles de cometer crímenes y atrocidades con mujeres y niños indefensos; saquear bibliotecas; museos de arte; etc. Terminó llamándoles «bárbaros del siglo XX». Este discurso provocó en los rebeldes una fuerte reacción. Se tuvo intención de matarle; pero no se llegó a tanto por miedo a la opinión mundial. Los esbirros de Franco le persiguieron y a cada paso le amargaban sus últimos días.

MOVIE TON

ZAPADORES DE LA QUINTA COLUMNA

—Por fin me he librado de ese tipo IUI... qué cargante!
—¿Te hablaba de la guerra?
—De la guerra, sí, pero no de la de las trincheras... Es decir, de la una y de la otra; de la vanguardia y de la retaguardia.
—Un teorizante, vamos.
—Un teorizante; sí. Un teorizante del descontento y del desconcierto. ¡Qué hombre! Para él no hay nada que esté bien hecho, bien organizado. En el frente no hay quien sepa dónde tiene la mano derecha. En la retaguardia tampoco. Todo lo realizado, desde que vivimos en el nuevo régimen, es un absurdo. Te habla de todo y en todo ve puntos débiles; donde no desgarrones de ruina. Parece un masoquista del pesimismo. Te planta el porvenir con tintas tan negras que se concibe que un pusilánimo destallezca y duela, y hasta sienta temor.
—¿Y quién es ese nuevo profeta del Apocalipsis?
—Un antiguo conocido. Hombre de derechas; desde luego. Tenía sus negocios pingües y ocupaba una posición; todo lo cual se ha terminado, como es lógico y con harto dolor por su parte. Se concibe, pues, que esté amargado, aunque no tiene motivos para ello. Nadie le ha molestado; más mínimo. Su familia toda tiene asegurado el sustento diario mientras él se pesa...
—¿Y tú le habrás dicho todo eso, haciéndole, además, acreedor del favor de no mandarle a la cárcel?
—No; ¿para qué? Tú ya sabes cómo soy. No tengo carácter. Y, además, no era cosa de ponerse a reír...
—No; no sabía cómo eras. Ahora sí lo sé; tú y otros como tú, que no tenéis carácter; sólo el terreno abonado que encuentran los zapadores de la quinta columna; para sus minas a nuestra revolución y lo peor es que os llamáis revolucionarios.

JAMART

Una compañía realizó un atortunado golpe de mano sobre las posiciones de Majadahonda.--Un trimotor enemigo fué destruído por el submarino "C-2"

PARTE OFICIAL DE GUERRA
MADRID 5.—A las nueve y media, fué radiado desde el micrófono del Ministerio de la Guerra, el siguiente parte oficial:
Frente del Centro
Guadalajara.—Las fuerzas de la República, en este sector, han dedicado el día a fortificar las posiciones últimamente conquistadas al enemigo.
Una columna, tras batir a los facciosos haciéndoles huir, ocupó Perales, cogiéndoles dos cajas de municiones; seis caballos y abundante material de guerra.
Madrid.—En el día de hoy ha habido relativa calma. La artillería enemiga ha bombardeado insistentemente nuestras posiciones; y la nuestra ha batido muy eficazmente una fuerte concentración enemiga señalada entre Majadahonda y Las Rozas.
Una compañía de choque ha dado, en la noche de ayer, un atortunado golpe de mano sobre las posiciones enemigas de Majadahonda; causando al enemigo bastantes bajas y apoderándose de fusiles y algunas armas automáticas; capturándose además un carro de combate enemigo.

En los demás sectores, sin novedad importante que consignar.
PARTE DE AVIACION
El de las dos de la tarde
VALENCIA 5.—El Ministerio de Marina y Aire facilitó a los dos de la tarde el siguiente parte:
Durante la noche de ayer sobre Bilbao resultaron capturados cinco aviones alemanes. Uno de los trimotores enemigos quedó destruído por el submarino C-2.



Ayer, metajurgico. Hoy en el puesto de mando de una batería...

"La Voz": En las sucursales del paraíso nazi, Castilla es ya una más de Hamburgo y Berlín

En el fondo de su conciencia, requetés y fascistas deben sentir vergüenza de sí mismos

La Prensa de la noche
MADRID 5.— Los periódicos de la noche publican los siguientes comentarios:
HERALDO DE MADRID en editorial señala el hecho de que las masas de trabajadores de todas las naciones del mundo nos brindan su apoyo y valiosa solidaridad; y se lamenta que este magnífico espectáculo no haya tenido la virtud de conmover a determinados gobiernos de países democráticos y decidirlos a una acción más directa en los asuntos españoles, que tan íntimamente afectan a todos los pueblos.
LA VOZ.— Toda Castilla dice su artículo de fondo; está padada ya militarmente por Alemania. En las sucursales del paraíso nazi, Castilla es ya una más de Hamburgo y Berlín. En el fondo de su conciencia, requetés y fascistas deben sentir vergüenza de sí mismos. En otro lugar de su número se dice que lo que va del día 5 ha de ser de absoluta tranquilidad en los sectores próximos a Madrid, incluso en el de Villaverde Abajo, donde las posiciones conquistadas estas últimas han sido fortificadas. Nuestros héroicos combatientes luchan con mayor ímpetu que cuando tenían enfrente a los requetés y legionarios; de quienes dieron cuenta en poco de un mes.
UNDO OBRERO se refiere a jornadas de los frentes de

la capital de la República, en la que dice que los combatientes están labrando los mejores días de la victoria final.

EL PUEBLO VISITA LA TUMBA DEL FASCISMO



No os podéis quejar de mí vosotros a quien maté.

Ayer entraron en el puerto de Bilbao dos barcos cargados de víveres

¿Verdad, Queipo, que estamos bloqueados?

Consejo aplazado
BILBAO 5.— Pocas noticias se recogieron hoy en los distintos departamentos del Gobierno de Euzkadi.
El secretario particular de la Presidencia, Basaldúa, dijo que como de costumbre, mañana había de celebrarse el Consejo semanal extraordinario, pero en atención a la festividad del día, queda demorado hasta el jueves a las diez de la mañana.
Despacho de asuntos de Trabajo
BILBAO 5.— En el Departamento que más se ha elaborado en el día de hoy ha sido en el de Trabajo, despachando asuntos sociales y preparando disposiciones de gran interés que dentro de poco verán la luz pública.
Se recibió la visita de la Federación Provincial del Vestido de Guipúzcoa reclamando derechos que a su juicio asisten a los destajistas de San Sebastián que trabajaron para la casa «El Búfalo».
También visitó al consuegro de Trabajo un directivo de «Solidaridad de Trabajadores Vascos»; sección de electricistas, para tratar de una reclamación sobre despidos.
Dos barcos con víveres
BILBAO 5.— En el Departamento de Comercio y Abastecimientos nos informó el director general de Alimentos líquidos de las compras efectuadas, y dijo que lo único destacable era que esta mañana han entrado en el puerto de Bilbao dos barcos cargados con víveres.
Sigue sin resolverse la huelga en las fábricas de la General Motores
DETROIT 5.— Continúa la huelga declarada en las fábricas de la General Motors, que se dedican a la construcción de automóviles.
El movimiento huelguístico afecta a los obreros de las fábricas de Pensilvania, Michigan y otras. De no darse solución al conflicto, quedarán en paro forzoso doscientos cincuenta mil obreros.
El delegado del Consejo de la empresa Mr. Flown ha renunciado a negociar con los obreros.
El presidente de la República Roosevelt se ha ofrecido para la mediación y hallar una fórmula de conciliación.

Ya han salido de Estados Unidos seis aviones con sus pilotos para el Gobierno de la República Española

NUEVA YORK 5.— Seis aviones de servicio con sus seis pilotos rescatados, entre ellos el famoso Rickmann, han sido embarcados a la consignación del Gobierno de la República española.
Los aparatos marchan con la denominación de aviones comerciales y llevan la correspondiente autorización del Departamento de Estado.

LA ACTUACION DE LA GESTORA MUNICIPAL

El horario para las visitas médicas a domicilio

Hay personas que no se enteran d, más bien, no quieren enterarse de las cosas. Tal ocurre, en verdad, aunque el hecho, ciertamente, no es de ahora, sino que se ha venido dando en todos los tiempos. Sin darse cuenta los que así se conducen que su ignorancia o estuqueza produce á veces, como en la ocasión presente, grandes molestias.

afico, vecino de la carretera de Oviedo; de herida incluyéndose en el dedo meñique izquierdo; menos grave; en el trabajo. —Antonio López Alonso, de 60 años, de Serín; de herida en el pie derecho; menos grave; casual.

—Juan López Uria; de 40 años, vecindad en Berateaga; de herida contusa en la mano derecha; menos grave; casual.

—Antonio Menéndez López; de 48 años, del Frontón; herida contusa en la región frontal; menos grave; casual.

LOS QUE SE CASAN

Jacinta García Galán y Luis González González

En el Juzgado Municipal de Oriente conyugaron matrimonio ayer el militar del Batallón Planeta número 35, Luis González González y la agraciada joven Jacinta García Galán.

Deseamos muchas felicidades en su nuevo estado al nuevo matrimonio.

Espectáculos para hoy, MIÉRCOLES

FUNCIONES DE CARÁCTER BENÉFICO

CAMPOS ELÍSEOS

A las 5,15 y 7,30 Otra gran producción de WARNER OLAND.

El secreto de Charlie Chan

Un asunto policiaco desarrollado con todos los conocimientos de la técnica.

A las 3,15, función infantil - Tin Mc Coy, en el film del Oeste, EL JINETE HURACÁN Butaca: 0,50

TEATRO DINDURRA

A las 5,15 y 7,30 CLARK GABLE, MYRNA LOY y WILLIAM POWELL, en el interesante film «Metro», EN ESPAÑOL.

Enemigo público n.º 1

NOTA: No confundirla con «El héroe público n.º 1».

A las 3 - Función organizada por INSTRUCCIÓN PÚBLICA y el CONTROL DE ESPECTÁCULOS

TEATRO ROBLEDO

A las 5,15 y 7,30 ENRIQUE CARUSO y MONA MARIS, en la zarzuela, hablada y cantada en ESPAÑOL.

El cantante de Nápoles

A las 3,15, función infantil - El rébelle BOCAZAS, en la producción cómica, MARINERO en TIERRA Butaca: 0,50

CINE AVENIDA

A las 5,15 y 7,30 ROBERT MONTGOMERY, LEWIS STONE y ELIZABETH ALLAN, en el film «Metro», EN ESPAÑOL.

El misterioso Sr. X

A las 5,15 y 7,30 CHESTER MORRIS, LIONEL BARRYMORE y LEWIS STONE, en el soberbio film, EN ESPAÑOL.

CINE GOYA

A las 5,15 y 7,30 Un potro treintañero; color castaño; raza del país, de 134 metros de alzada. Tasado en ochocientos pesetas.

El héroe público n.º 1

Un potro quinceaño; color peli can; raza castellana, de 130 metros de alzada. Tasado en trescientas pesetas.

GIJÓN CINEMA

A las 3,15 - 5,15 y 7,30 La hermosa película española, El secreto de Ana María

Sublime creación de la eximia actriz LINA YEGROS.

CINE RIVERO LA CALZADA

A las SEIS y OCHO noche WARNER BAXTER y CONCHITA MONTENEGRO, en el emocionante film EN ESPAÑOL.

EL BRINDIS DE LA MUERTE

Camino de Oro, 23 de diciembre de 1936 - El director General de Agricultura: González López; el alcalde: Alfonso Gallinar

EL TRIBUNAL POPULAR DE JUSTICIA

SUSPENSIÓN DEL JUICIO SEÑALADO PARA AYER

La vista del juicio señalado para ayer ante el Tribunal Popular contra el comerciante de Sotredondo, Leandro Sopeña Martínez, quedó aplazado hasta nuevo señalamiento por encontrarse ausentes de Gijón uno de los Jurados propietarios y el suplente.

Hoy comparecerán ante el Tribunal Popular los fascistas Luis García Arias, Belarmino Vázquez Novo y José María González Gutiérrez acusados de un delito contra la forma de Gobierno según el escrito de calificación formulado por el representante del Ministerio Fiscal que publicamos en nuestro número anterior.

Para mañana Está señalada para mañana la vista de la causa incoada contra el Guardia civil José Castro Villanueva, acusado de un delito de traición.

El Fiscal, formula en su escrito de calificación las siguientes conclusiones: Primera: José Castro Villanueva de 27 años de edad, soltero Guardia civil perteneciente al extinguido décimo tercio Comandancia de Oviedo, quinta compañía con residencia accidental en Piedras Blancas; faltando al cumplimiento de sus deberes militares y a la solemne promesa hecha de defender la bandera nacional y las instituciones republicanas, después de estallar la sublevación mili-

INFORMACION DE SAMA DE LANGREO

Los acuerdos tomados por Gestora del Ayuntamiento en la última sesión

Pago de arbitrios municipales

Con el fin de que el Ayuntamiento pueda ir regularizando la recaudación de sus recursos paralizada en parte por la epidemia de las circunstancias, se hace saber a todos los ciudadanos que tengan pendientes de pago cantidades por los diversos arbitrios municipales (al cantarillado, canales, vigilancia, vehículos, solares sin edificar, etc etc) cuyos períodos voluntarios de cobranza están ya vencidos por corresponder aquellos a ejercicios anteriores incluso el año 1936, que deben pasar a la mayor brevedad por las Oficinas de Arbitrios de este Ayuntamiento a satisfacer sus débitos, pues de momento, aunque se está procediendo a su organización, no es posible efectuar los cobros a domicilio.

Es de esperar que todos atiendan este requerimiento, evitando nuevas reclamaciones, teniendo en cuenta la importancia que para todos tiene el contribuir a la regularidad de la vida municipal.

Información municipal Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Gestora de este Ayuntamiento en sesión de 2 de enero de 1937: Rechazar cuantas facturas sean presentadas sin el acompañamiento de los correspondientes vales formalizados por el Negociado que haya hecho el pedido y visadas por el Alcalde o Teniente de Alcalde, en su caso.

Prestar aprobación al extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el último trimestre del año próximo pasado y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la provincia, a los efectos que previene el artículo 65 de la vigente Ley municipal.

Pasar a informe de la Comisión de Gobernación las instancias que suscriben los ciudadanos Angel Fernández Zapico y Jenaro Díaz Fernández, en solicitud de ocupar vacante de plazas municipales de subalternos.

Idem al de la Comisión de Instrucción Pública el escrito en el que Ludivina Fernández interesa ocupar cargo de Maestra municipal.

Tomar en consideración instancia de vecinos de «La Raposa» sobre instalación de alumbrado público en dicho pueblo y aprobar otra de los mismos vecinos en solicitud de que se reparado el camino vecinal que desde el de Cebosa, conduce al de referencia.

Someter a la resolución del Consejo provincial Cooperativo la instancia en la que vecinos de los pueblos de La Paranza y Collada de Santa Marina, del concejo de Siero, solicitan ser incorporados a Langreo a los solos efectos de abastecerse a la Cooperativa de Riaño.

Se concede en propiedad a rio

Idem al de la Comisión de Instrucción Pública el escrito en el que Ludivina Fernández interesa ocupar cargo de Maestra municipal.

Tomar en consideración instancia de vecinos de «La Raposa» sobre instalación de alumbrado público en dicho pueblo y aprobar otra de los mismos vecinos en solicitud de que se reparado el camino vecinal que desde el de Cebosa, conduce al de referencia.

Someter a la resolución del Consejo provincial Cooperativo la instancia en la que vecinos de los pueblos de La Paranza y Collada de Santa Marina, del concejo de Siero, solicitan ser incorporados a Langreo a los solos efectos de abastecerse a la Cooperativa de Riaño.

Se concede en propiedad a rio

Idem al de la Comisión de Instrucción Pública el escrito en el que Ludivina Fernández interesa ocupar cargo de Maestra municipal.

Tomar en consideración instancia de vecinos de «La Raposa» sobre instalación de alumbrado público en dicho pueblo y aprobar otra de los mismos vecinos en solicitud de que se reparado el camino vecinal que desde el de Cebosa, conduce al de referencia.

Someter a la resolución del Consejo provincial Cooperativo la instancia en la que vecinos de los pueblos de La Paranza y Collada de Santa Marina, del concejo de Siero, solicitan ser incorporados a Langreo a los solos efectos de abastecerse a la Cooperativa de Riaño.

Se concede en propiedad a rio

Francisco González el nicho

Francisco González el nicho número 101, del cementerio municipal de Ciaño) previo pago de los derechos correspondientes a la concesión.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda, escrito del gerente municipal sobre la situación de los obreros municipales Clemente Fernández y Esteban González, que se hallan imposibilitados de reintegrarse al destino por enfermedad.

Trasladar al Gobernador general escrito de la representación del Ateneo Obrero de Felguera, solicitando la propiedad o el usufructo del inmueble en que tiene instalado domicilio social, y presentar a dicha petición todo el apoyo posible; por convenir ello a los intereses de la cultura popular.

Pasó a informe de la Comisión de Instrucción Pública, escrito de la Asociación de Alumnos de la Escuela Elemental del Trabajo, de La Felguera, contenido varias peticiones en relación con dicho centro docente y que la referida misión supla circunstancias en sus funciones de recepción y administración, Patronato que las ejercerá, tualmente disuelto.

Instruir expediente de liquidación de crédito para la ejecución de las obras de reparación del camino vecinal de Nueva, en el trozo de Puente Humero; y supeditar el pago las cantidades correspondientes al concepto de rentas; devengadas por los maestros nacidos, a la existencia en Cajal efectivo, así como a que la misión de Instrucción Pública facilite nota de los Maestros caseros respectivos, que, considerados desafectos al gimen a fin de eliminarlos, derecho al pago que se realice.

Fuó aprobado informe de la Comisión de Hacienda, indicando respuesta de declaración de factiosos contra varios miembros de La Felguera.

También fué aprobado informe de la Comisión de Asuntos, con propuestas sobre el gimen de la Cooperativa de Lada y pago de los bienes devengados por el personal que presta sus servicios las Cooperativas.

Que pase a resolución Consejo Provincial Cooperativo el escrito en el que los señores Socialistas, Comunistas, Juntes Unificadas y Sección Sindicato Minero de Tuilllicitan se deje en libertad a los pueblos de dicha parroquia para continuar abastecidos en la Central de Sama.

Se acordó conceder un plazo de ocho días a los propietarios de viviendas que se agustentado sin justificación de que, durante el mismo reintegren a ellas; bajo el bimiento de utilizarse otros alojamientos caso de

Idem al de la Comisión de Instrucción Pública el escrito en el que Ludivina Fernández interesa ocupar cargo de Maestra municipal.

Tomar en consideración instancia de vecinos de «La Raposa» sobre instalación de alumbrado público en dicho pueblo y aprobar otra de los mismos vecinos en solicitud de que se reparado el camino vecinal que desde el de Cebosa, conduce al de referencia.

Someter a la resolución del Consejo provincial Cooperativo la instancia en la que vecinos de los pueblos de La Paranza y Collada de Santa Marina, del concejo de Siero, solicitan ser incorporados a Langreo a los solos efectos de abastecerse a la Cooperativa de Riaño.

Se concede en propiedad a rio

Idem al de la Comisión de Instrucción Pública el escrito en el que Ludivina Fernández interesa ocupar cargo de Maestra municipal.

Tomar en consideración instancia de vecinos de «La Raposa» sobre instalación de alumbrado público en dicho pueblo y aprobar otra de los mismos vecinos en solicitud de que se reparado el camino vecinal que desde el de Cebosa, conduce al de referencia.

Someter a la resolución del Consejo provincial Cooperativo la instancia en la que vecinos de los pueblos de La Paranza y Collada de Santa Marina, del concejo de Siero, solicitan ser incorporados a Langreo a los solos efectos de abastecerse a la Cooperativa de Riaño.

Se concede en propiedad a rio

Idem al de la Comisión de Instrucción Pública el escrito en el que Ludivina Fernández interesa ocupar cargo de Maestra municipal.

EN LA ALCALDIA

Fueron varias las visitas recibidas ayer por el alcalde durante las horas fijadas para ellas; dedicándose al final a la firma de numerosos asuntos de trámite; así como también de gran cantidad de expedientes matrimoniales; que de día en día aumentan considerablemente.

Al recibirnos a última hora a los informadores, nos manifestaron que respondiendo al requerimiento que hizo a la Alcaldía el Departamento Provincial de Instrucción Pública; a fin de designar un representante de la Gestora para los exámenes que tendrán lugar mañana, día 7, de los maestros interinos que aún no lo han hecho para la obtención del título correspondiente; había nombrado, al efecto, al presidente de la Comisión del Ramo, Guillermo Rionda.

Por último nos encontramos advertidos a cuantas entidades se dirigen a la Alcaldía con peticiones diversas; las hagan por separado, a fin de remitirlas a la vez; para su estudio; a las Comisiones respectivas; con lo que se ganaría un tiempo precioso, que en beneficio de ellas mismas iría solicitando un

El médico jefe de los servicios de Sanidad Militar se ha dirigido a la Alcaldía en solicitud de uno de los practicantes de la Casa de Socorro; que le hace falta.

El vecindario de Porreyo, por mediación del Frente Popular de la parroquia se ha dirigido a la Alcaldía en solicitud de los materiales necesarios y los terrenos de la antigua iglesia, para levantar en ellos un edificio para su Centro de Cultura.

La petición pasó a estudio de la Comisión de Obras Públicas Rurales.

CONTESTACION DEL CONSEJERO DE AGRICULTURA: Como consecuencia de las diversas peticiones que se han hecho de terrenos en la zona rural para la construcción en ellos de lavaderos; abrevaderos; etc, el consejero general de Agricultura ha contestado a la Alcaldía en el sentido de no poder acceder a lo solicitado en tanto la Junta Calificadora de Bienes Rústicos no determina los

que han de ser incautados como propiedad de factiosos. De esta respuesta se informó a la Gestora.

PARA LAS OPERACIONES: NES DE QUINTAS

A fin de intervenir en las operaciones de Quintas del actual replazamiento, ha sido nombrado Reglamentariamente por la Jefatura de Estado Mayor el oficial Juan Hernández.

LOS SERVICIOS MEDICINALES: COS A DOMICILIO

Según se nos comunicó ayer en la Alcaldía, a consecuencia de haber sido llamado de manera considerable; por necesidades de la guerra, el personal médico de la Casa de Socorro, los médicos de dicho establecimiento no podrán verificar de momento visitas domiciliarias desde las nueve de la mañana a nueve de la noche.

En las demás horas se seguirá efectuando en aquellos casos de precisión; tanto dentro de la población como en los barrios.

A LOS EXPEDIENTES DE BEBIDAS Y LAGAREROS

En el Negociado de Bebidas del Ayuntamiento, se nos ha entregado ayer la siguiente nota: «A pesar de los diferentes avisos publicados en la prensa local, son varios aún los dueños de establecimientos de bebidas y lagareros que aún no han satisfecho el importe del arbitrio correspondiente a la sidra introducida en este término municipal durante los meses de setiembre a noviembre inclusive.

Por última vez se les ruega pague a hacerlo efectivo por esta Administración de Arbitrios durante un plazo de cinco días, con la advertencia de que los que así no lo hicieren serán sancionados con el recargo máximo señalado por las vigentes ordenanzas y efectuado su cobro por la vía ejecutiva de apremio.

DONATIVOS A LOS HOSPITALES DE SANGRE

Por la Comisión de Abastos se quiere hacer pública la nota que a continuación copiamos: «Margelino Obaya; de la «Granja Cueto» de Serín, ha hecho entrega en el Comité de Abastos de dicha parroquia; de mil ciento sesenta y tres huevos; durante los meses de agosto y setiembre últimos.

que han de ser incautados como propiedad de factiosos

que han de ser incautados como propiedad de factiosos. De esta respuesta se informó a la Gestora.

que han de ser incautados como propiedad de factiosos. De esta respuesta se informó a la Gestora.

que han de ser incautados como propiedad de factiosos. De esta respuesta se informó a la Gestora.

que han de ser incautados como propiedad de factiosos. De esta respuesta se informó a la Gestora.

que han de ser incautados como propiedad de factiosos. De esta respuesta se informó a la Gestora.

que han de ser incautados como propiedad de factiosos. De esta respuesta se informó a la Gestora.

que han de ser incautados como propiedad de factiosos. De esta respuesta se informó a la Gestora.

que han de ser incautados como propiedad de factiosos. De esta respuesta se informó a la Gestora.

que han de ser incautados como propiedad de factiosos. De esta respuesta se informó a la Gestora.

que han de ser incautados como propiedad de factiosos. De esta respuesta se informó a la Gestora.

que han de ser incautados como propiedad de factiosos. De esta respuesta se informó a la Gestora.

que han de ser incautados como propiedad de factiosos. De esta respuesta se informó a la Gestora.

que han de ser incautados como propiedad de factiosos. De esta respuesta se informó a la Gestora.

que han de ser incautados como propiedad de factiosos. De esta respuesta se informó a la Gestora.

que han de ser incautados como propiedad de factiosos. De esta respuesta se informó a la Gestora.

Confederación Regional del Trabajo de Asturias, León y Palencia

Ante las insistentes llamadas de propaganda que llueven en nuestra Secretaría pedimos a todos los solicitantes procuren no impacientarse por tener necesidad de someterlos todos a un riguroso turno.

Asimismo, rogamos a los compañeros de Santa Cruz de Mieres nos avisen por teléfono la hora en que celebrarán su asamblea del día 9.

A los compañeros de La Secada y Vajdesoto, que nos señalen día, hora y lugar, para los actos que tienen solicitados. Rogamos a nuestros amigos de Serín, nos señalen a su vez día y hora, así como lugar para el mitin que tienen solicitado. El teléfono de esta Comisión es el 2380.

Alcaldía de Caso REGIONAL

De conformidad con la Dirección General de Agricultura y acuerdo de este Ayuntamiento, tendrá lugar en estas Consistoriales el día 13 de enero próximo y hora de las nueve de la mañana, la subasta de las reses caballerías de la siguiente especie: «A continuación se expresan, que procedentes de campo enemigo se hallan depositadas en esta Alcaidía una cría macho, de cuyo tipo de subasta es el que se califica como ganado desconocido, consignando seguidamente: Una yegua peleana, de unos cinco años con una alzada de 157 metros, raza penchera, con hierro del Estado en el anca izquierda. Tiene una cría lechuza de seis meses, raza mular; de buena conformación Tasada en mil pesetas.

Una yegua negra, de 146 centímetros de alzada, raza del país, de once años, color negro. Tiene un cría mular lechuza, hembra, de buena conformación Tasada en quinientas pesetas.

Una yegua alazana, careta, raza percheira, de 160 metros de alzada, de nueve a diez años, preñada. Tiene una cría mular macho, de buena conformación Tasada en ochocientos pesetas.

Una yegua blanca, de 142 metros de alzada; raza del país, con una cría lechuza mular hembra, de buena conformación. Tiene cuatro años Tasada en quinientas pesetas.

Un potro treintañero; color castaño; raza del país, de 134 metros de alzada. Tasado en ochocientos pesetas.

Un potro quinceaño; color peli can; raza castellana, de 130 metros de alzada. Tasado en trescientas pesetas.

La subasta se verificará por pujas a la llana y para tomar parte en la misma será condición precisa acompañar el recibo de haber constituido el depósito del día por ciento del importe de las reses que quieren subastar. Se concederá por la presidencia un cuarto de hora para la licitación por cada res, transcurrido el cual se adjudicará al mayor postor. En caso de empate se concederá dos minutos más.

Una vez adjudicadas las reses, el importe de éstas será satisfecho en el acto. Los casos imprevistos serán resueltos por la mesa de subasta, que estará compuesta por el alcalde y un concejal.

Camino de Oro, 23 de diciembre de 1936 - El director General de Agricultura: González López; el alcalde: Alfonso Gallinar

Sindicato Unico de Productos Químicos C. N. T.-A. I. T.

Se pone en conocimiento que a partir de hoy día 6; se despachará lejía al público en el Control de Lejías (Avenida de Oviedo) y en (La Catalana) antes lejía «Las Palomas».

SUCESOS DE LA CALLE

Ha fallecido la víctima de un accidente automovilista ocurrido el mes pasado en Veriña

Las Milicias de Retaguardia se incautan de varias armas que se hallaban en poder de un guardia municipal

Punto de desahuce En el Hospital Municipal falleció ayer Nemesio Pérez Busta, víctima de un accidente automovilista ocurrido en 3 de diciembre último en Veriña.

De su fallecimiento se dio cuenta al Juzgado de Instrucción de Occidente.

Caída La niña de 17 meses Carmen García Álvarez se cayó en casa de sus padres, General Torrijos 14. Trasladada a la Casa de Socorro, la apreciaron los facultativos de servicio una herida contusa en el labio inferior. Su estado fué pronosticado de menos grave.

Heridos casuales

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer de lesiones casuales Luis Díaz Menéndez, de 80 años vecino de la calle Estanislao Figueroa; de herida incisa en la mano derecha; menos grave; en el trabajo.

—Angel Novoa; de 5 años, de la calle Marqués de San Esteban; de herida contusa en el pie izquierdo; menos grave; casual.

—Angel García; de cinco años, que habita con sus padres en la calle Inocencio, de una contusión en el ojo izquierdo; menos grave; casual.

—Carlos Vigil González; de 24

Un Decreto que dará gran vitalidad a nuestra industria pesquera

Se socializan las Industrias de la conserva, centralizándose la producción y garantizando la subsistencia del pescador. Ha producido excelente efecto entre los compañeros trabajadores del mar

SE ESTAN REALIZANDO TRABAJOS PARA LA FABRICACION DE CERILLAS Y FOSFOROS EN LANGREO

En virtud de los acuerdos de ayer, ha comenzado su labor de propaganda el titular de este Departamento. Se estudia la unificación de las dos Fábricas de Vidrios existentes en Gijón. La devolución de aparatos de radio

Departamento de Hacienda

La fabricación de cerillas
El consejero de Hacienda Rafael Fernández nos dió cuenta ayer tarde de haber recibido la visita de una representación del Sindicato «La Cerilla» de Oviedo, a fin de tratar de organizar la producción de cerillas en Asturias, con lo cual se mostró conforme.

A tal fin celebró una conferencia telefónica con el alcalde de Langreo Félix Victoria el cual se encargó de buscar un local adecuado para establecer la fábrica.

La Comisión de dicho Sindicato irá mañana a Langreo para conferenciar con el alcalde de Sama a fin de concertar detalles.

Intereses municipales

Estuvieron a visitarle los alcaldes de Aller y Campo de Caso. El primero iba acompañado de un gestor y trató de los presupuestos; de cuestiones de abastecimiento y de diversos asuntos económicos. El segundo trató únicamente de presupuestos.

Organización de trabajos

Por la mañana conferenció con el jefe de la Sección de Administración local tratando de la organización de los trabajos a base de hacerse cargo de todo lo que les corresponde de la Diputación provincial, así como señalar normas para la municipalización de servicios y modificación del régimen que para obtención de ingresos venían haciendo los Ayuntamientos.

La Representación principal de Tabacos

Recibió también el consejero de Hacienda a un representante del personal administrativo de la Tabacalera, tratando de la organización de la Representación principal de Tabacos en nuestra provincia.

Con dicho representante salió hoy para Santander y Bilbao el delegado central de Hacienda, para estudiar el funcionamiento de las representaciones en esas dos provincias.

Conferencia con el Secretario general

Habí Rafael Fernández con el Secretario general de la Conferencia, que se encuentra en Bilbao resolviendo asuntos de interés con el Gobierno vasco.

Departamento de Justicia

Visita del inspector de Prisiones
Esta mañana estuvo en Gijón el inspector de Prisiones de Asturias y León celebrando con el consejero interino de Justicia una larga entrevista. En ella se dio cuenta de la situación actual de las Prisiones en las dos provincias.

Republicanización del personal

También llevará a dicha reunión un decreto proponiendo medidas para la republicanización del personal de la Consejería.

Reunión Jurídica Asesora

Ayer se reunió la Comisión Jurídica Asesora formada por García Bernardo, abogado del Estado; Víctor Morán, también abogado del Estado; y el secretario del Departamento; Manuel Vidal.

La Comisión se dedicó al estudio de diversos asuntos correspondientes a la Consejería de Justicia a fin de darle las soluciones que luego el consejero traducirá en disposiciones oficiales.

Departamento de Marina

Llegada de un hidroavión
Al recibimos ayer el secretario del Departamento de Marina nos manifestó que debido a la ausencia del titular no había noticias de interés que comunicarnos.

Nos dió cuenta de la llegada de un hidroavión; por la mañana, procedente de Santander; que vino hasta el Muelle realizando un servicio de vigilancia por la costa. Regresó a su base a la media hora.

Le preguntamos si el referido hidro había encontrado al buque alemán «Koenigsberg» y manifestó que nada había visto; presumiéndose que dicho barco haya zarpado mar adentro; lejos de la costa; pues su presencia no se acusa por ningún lado. Se creía que antes llevaría al vapor «Marta Junquera» a algún puerto faccioso.

Departamento de Propaganda

Comienza la labor
El consejero de Propaganda dió comienzo ayer a la realización de la labor de su departamento; aprobada en el Consejo de anteaño.

Para ello celebró conferencias con representaciones del Control de Espectáculos y Control de Litografía; poniéndose de acuerdo con ellos para principiar la propaganda proyectada. Estas entrevistas con otras representaciones; proseguirán en días sucesivos.

Departamento de Industria

Para unificar las dos Fábricas de Vidrios
En nuestra entrevista de ayer con el consejero de Industria; compañero Segundo Blanco; le interrogamos acerca del propósito de unificar las dos Fábricas de Vidrios; llevando a la de Gijón; en la Calzada la antigua «La Industria» de Gijón; a fin de que la Comisión municipal de Obras Públicas Urbanas pueda aprovechar los terrenos que ahora ocupa para reformar aquella zona.

A este respecto nos dió que lo único que en su Departamento se hizo hasta ahora fué un proyecto; realizado por uno de los arquitectos de la Sección Técnica; para la construcción en Gijón Fabrill de dos hornos; cuyo presupuesto asciende a dos millones ochocientos mil y pico de pesetas.

Terminó diciéndonos que a este respecto; que fué hecho a instancias de los compañeros del Sindicato del Vidrio; será llevado a la Comisión municipal de Obras Públicas para su estudio y resolución.

La contabilidad y producción de las industrias

A continuación el compañero Segundo Blanco nos informó de que con vistas a la normalización de la contabilidad en las industrias; en estos momentos un contable afecto al Departamento recorre todas las de la provincia al objeto de que se haga con arreglo a las normas establecidas.

Aparte de esto; ninguna otra cosa más noticiable tenía que comunicarnos ayer el consejero de Industria; que durante todo el día estuvo atareadísimo recibiendo visitas.

Departamento de Instrucción Pública

A cobrar
Por el Departamento de Instrucción Pública se comenzó ayer a pagar al Magisterio de los concejos de Gijón; Avilés; Cangas de Onís y Llanes las nóminas del mes de Noviembre.

En días sucesivos se pondrán al pago las de los otros concejos.

Departamento de Comunicaciones

Los carteros rurales
El consejero de Comunicaciones; compañero Aquilino Fernández Roces; nos informó que se preocupaba de la solución del conflicto de los carteros rurales; que parece ser es cosa en extremo delicada.

Según se deduce; este litigio de los carteros rurales tiene su mayor dificultad en que para darle una solución se precisa sumo tacto; pues es preciso armonizar a este respecto los intereses del sindicato de carteros y los de las Gestoras municipales.

Los servicios postales de campaña

Otro de los asuntos que estudia el compañero Fernández Roces es la reorganización de los servicios postales de campaña; pues éstos cada día van tomando mayor incremento; y es preciso atenderlos en toda su amplitud.

La reorganización es a base de ampliar el número de vehículos que en la actualidad se dedican al transporte de correspondencia con destino a los frentes de combate.

Conferencia aplazada

También se nos manifestó haberse aplazado la conferencia anunciada para ayer noche; en el Estudio de Radio Emisora Gijón; y que estaba a cargo del secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra de Asturias; compañero Manuel Martínez.

Esta suspensión; es motivada a que el compañero Martínez tenía ocupaciones apremiantes que le han impedido dar la anunciada conferencia; como hubiera sido su deseo.

Para el próximo sábado; día 9; está anunciada la celebración de la aludida intervención radiofónica.

Destitución confirmada

El jefe de negociado de Correos; Fernando Blanco de Tapia; que había sido destituido por el anterior titular de este Departamento; presentó recurso de reposición; que fué naturalmente; desestimado; confirmando por tanto su separación total y definitiva del cargo.

Instancia denegada

El consejero de Comunicaciones; nos hizo saber que había denegado una instancia; suscrita por una agrupación política de Avilés; solicitando permiso para instalar una emisora de onda extracorta en dicha villa.

La instancia fué denegada; por entender que el número de emisoras de esa clase que funcionan en la región es excesivo; y estimar imprudente conceder estos permisos a las agrupaciones de carácter local. Trátese de organismos provinciales; y entonces el asunto cambiaría de aspecto.

El consejero insistió en la necesidad de restringir todo lo posible estas concesiones.

Las comunicaciones con el resto de la Península

El compañero Fernández Roces; nos dió cuenta de que estaba estudiando con gran interés; la forma de restablecer las comunicaciones postales; telegráficas y telefónicas; con el resto de los pueblos de la Península que permanecen fieles al Gobierno legítimo de la República.

Confía el consejero en que este restablecimiento no se hará esperar; por lo menos con las capitales más importantes.

Departamento de Agricultura

Balace de situación
El consejero de Agricultura; al recibimos ayer; nos hizo entrega de un estado del Balance de situación de aquel Departamento en 31 de diciembre. Ascenden las operaciones efectuadas hasta esa fecha; 1.506.899,82 pesetas; igual a las existencias en efectivo y valor de las mercaderías en los almacenes y saldos que alcanzan las cuentas de los deudores.

Estas cifras—añadió Gonzalo López—reflejan cuál es el director de la política del Frente Popular; basada en una administración escrupulosa; depurada; que responda a una disciplina serena y consciente en el trabajo. Sobre estos postulados ha de fundamentarse la economía nacional en los momentos difíciles que atraviesa España. Nuestro lema será; que todo aquel que no produzca no le concederemos el derecho a nuestra ayuda. Todos están en el deber de oponer su esfuerzo en beneficio de la comunidad. El

Una interesante disposición sobre la competencia de los Sindicatos para el control de los trabajadores de todas clases

Ayer fué facilitado el siguiente decreto: «Los acontecimientos guerreros que se desarrollan en España marcan a los hombres nuevas rutas; nuevos caminos que los conducen a hechos completamente nuevos. El giro de las cosas varía de manera incalculable. Las fuerzas organizadas en los Sindicatos Obreros han de seguir este ritmo y colocarse a la altura de las circunstancias. A ellos les está destinado el viraje precipitado de nuevas normas. Su personalidad queda reconocida desde el momento de una manera tan decidida tomó cartas en la empeñada lid que se está librando. A ellos pues; les está destinado la intervención directa en una multitud de problemas que habrá que resolver.»

A tal fin y en evitación de que en lo sucesivo puedan originarse pleitos y conflictos con los Sindicatos por las diversas apreciaciones en lo que a la organización de trabajo se refiere; este Departamento viene en decretar lo siguiente: Todos los Departamentos o Consejerías; Industrias; Fábricas y Talleres; así como obras en construcción; trabajos de Muelle; y en general todos aquellos lugares en los cuales fuera necesario emplear nuevos obreros; se dirigirán a los Sindicatos respectivos; los cuales les facilitarán personal competente para ello atendiendo a las siguientes normas:

Los trabajadores en paro se inscribirán en las Bolsas de Trabajo que cada Sindicato está en la obligación de organizar y controlar; facilitando por riguroso turno el personal que les sea solicitado para cualquier trabajo.

Una vez constituidas las Bolsas de Trabajo se facilitará a la Consejería del mismo Ramo; copia de las mismas; al objeto de que el Consejero tenga intervención en ellas con carácter provincial.

En aquellas localidades donde existan Sindicatos de la UGT y CNT se pondrán ambos de acuerdo para la constitución de las citadas Bolsas de Trabajo.

Tendrán preferencia para ser colocados: Primero.—Los hijos de viuda que hayan quedado sin pensión; siempre que este estado sea debido a consecuencia de la defensa de la Causa.

Segundo.—Aquel que haya sido movilizado (entendiéndose por esto; todo aquel que esté prestando un servicio a la Causa) y que anteriormente estuviese trabajando; podrá ser ocupado su puesto por el familiar a cuyo cargo queda la familia del movilizado; siempre que reúna las aptitudes necesarias para ello; bien entendido que cesará en su cargo tan pronto el combatiente retorne a su puesto.

Los pagos se realizarán en la forma que se venía verificando; exceptuando aquellos trabajos de eventualidad que se efectúan en los muelles u otras dependencias; los cuales se harán efectivos a los Delegados nombrados por los Sindicatos.

que más produzca y más entregue; mayor rendimiento obtendrá los parásitos no podrán vivir en nuestro ambiente. Para compensar la diferencia que exista entre la producción y el consumo; aplicaremos todos los medios que la ciencia pone a nuestro alcance.

Respecto en la administración; eliminamos el sistema que se venía siguiendo; haciendo la contabilidad más sencilla y comprensible.

Cuentas indebidas

Tengo interés—nos dijo a continuación—en que se recoja en el periódico una nota referente al pago de cantidades por muestros Hoy llegaron a este Departamento infinidad de vales de distintas Gestoras para el pago de carne suministrada. Quiero hacer presente para que llegue a conocimiento de todos; que Agricultura está dispuesta a abonar ninguna de las deudas anteriores al funcionamiento del Frente Popular. Las que antes de esta época se hayan contraído con el campo; no nos incumben a nosotros liquidarlas. Ocurra; que muchos de esos vales corresponden a la carne suministrada a la población civil y que ya fué abonada por el consumidor; en gran parte y que el resto corresponde satisfacerla al Departamento de Asistencia Social; pues fué con sumida por los refugiados. Como ya se dijo desde CNT; Agricultura está pagando las deudas que tenía contraídas el Departamento local. Otros pagos no son de nuestra incumbencia.

Interesante informe

Es muy interesante y de suma importancia el informe que el Consejero de Pesca compañero Ramón Álvarez somete a la aprobación del Consejo; celebrado ayer; consecuencia del cual es la promulgación del Decreto disolviendo el Consejo Directivo Administrativo de la Industria Pesquera y sus Derivados; que es sustituido por una Junta asesora administrativa.

Lo que nos dice el Consejero muestra ayer muy satisfecho el Consejero de Pesca por el buen efecto que había causado en la clase trabajadora del mar la promulgación de dicho Decreto incorporando a su departamento la industria pesquera y esa misma alegría la hemos podido constatar nosotros en conversaciones sostenidas con obreros del mar; pues el problema de la pesca deja de ser de este mismo instante por múltiples razones.

Se persigue con el decreto la socialización de la industria conservera; asunto de tanta trascendencia y que tantísimo afecta al pescador. Por otra parte; éste disfrutará en lo sucesivo durante todo el año del fruto de su rulo y expuesto a trabajar; compensándose de aquellas épocas en que la vida de pesca creaba una verdadera tragedia en cada casa de nuestro país; alto; en las que el hambre reinaba mientras otros se aprovechaban del producto del pescador.

El control de contratación y regularización de los precios de venta del pescado tiende a evitar los intermediarios; librando al pescador de esa odiosa plaga y haciendo que lleguen más directamente al público los beneficios del precio del escaso.

En resumen; que con el traspaso de la industria conservera de propiedad al Departamento de Pesca; queda centralizada toda la producción y se hace más fácil y seguro el abastecimiento de la población; con un mínimo riesgo de su vida; por lo que a largo este importante problema a la población en general. Por eso; únicamente; eso; el control de la industria conservera y lo consideramos muy justificado.

¿Qué es el Naturismo?

En España hay alrededor de cien médicos naturistas; radicados principalmente en las grandes poblaciones; uno con la denominación de «médico fisiatra»; otros con la denominación común de «médico naturista»; y otros con la de «médico naturópata». Muchos militan en las filas naturistas y hacen campaña activa; haciendo de la profesión un ideal de redención física; moral e intelectual; otros sólo les interesa el Naturismo como profesión lo que pueda tener de cotizable para sus bolsillos.

La denominación de médico fisiatra; naturista o naturópata; es en contradicción a la denominación de médico alópata. La primera significa la enfermedad curada por la naturaleza (physis; natura; pathos; padecimiento) y la segunda la enfermedad curada por el médico (pathos; enfermedad; allos; otro).

En la región astur existen miles de naturistas; entre simpatizantes y militantes en las agrupaciones locales y comarcales. Como hemos prometido divulgar los conocimientos naturistas; iremos presentando al público no sólo trabajos propios sino aquellos que por ser de autores renombrados merecen conocerse. Cedamos hoy la palabra al doctor H. Dausset; jefe del Departamento de Fisioterapia de la Clínica Médica del Hotel Dieu Helianthe; casa de Regímenes y Agentes Físicos de Biarritz.

«¿Qué es el Naturismo? «Es una osadía hablar de Naturismo a la generación actual que resume su terapéutica en sueros, vacunas, extractos glandulares y drogas. Sin embargo; muchos enfermos conocen y aprecian esta medicina naturista y se oponen a la medicina oficial. Respecto de los médicos; la mayor parte ignora el progreso de este movimiento. Todas las escuelas médicas; cualquiera que sea su terapéutica; tienen gran semejanza en lo que se refiere al conocimiento del organismo humano; sus funciones y las manifestaciones de los procesos biológicos. El distintivo primordial del Naturismo estriba en la aparición que hace de los síntomas; en su tendencia a escoger como elementos de curación remedios naturales y medios biológicos; desechando la farmacopea; y sobre todo el Naturismo se distingue porque da más importancia a la prevención de las enfermedades que a la curación de las mismas.»

¿Cuáles son los principios fundamentales del Naturismo? He aquí uno de ellos: 1. El hombre no es una entidad aislada e independiente. 2. El hombre tiene un cuerpo y una vitalidad a Natura Medicatrix. 3. La salud ó la enfermedad resultan de la obediencia ó desobediencia a las leyes naturales. 4. El hombre posee fuerzas naturales curativas que

Se socializan las Industrias de la conserva, centralizándose la producción y garantizando la subsistencia del pescador. Ha producido excelente efecto entre los compañeros trabajadores del mar

Se persigue con el decreto la socialización de la industria conservera; asunto de tanta trascendencia y que tantísimo afecta al pescador. Por otra parte; éste disfrutará en lo sucesivo durante todo el año del fruto de su rulo y expuesto a trabajar; compensándose de aquellas épocas en que la vida de pesca creaba una verdadera tragedia en cada casa de nuestro país; alto; en las que el hambre reinaba mientras otros se aprovechaban del producto del pescador.

El control de contratación y regularización de los precios de venta del pescado tiende a evitar los intermediarios; librando al pescador de esa odiosa plaga y haciendo que lleguen más directamente al público los beneficios del precio del escaso.

En resumen; que con el traspaso de la industria conservera de propiedad al Departamento de Pesca; queda centralizada toda la producción y se hace más fácil y seguro el abastecimiento de la población; con un mínimo riesgo de su vida; por lo que a largo este importante problema a la población en general. Por eso; únicamente; eso; el control de la industria conservera y lo consideramos muy justificado.

¿Qué es el Naturismo?

En España hay alrededor de cien médicos naturistas; radicados principalmente en las grandes poblaciones; uno con la denominación de «médico fisiatra»; otros con la denominación común de «médico naturista»; y otros con la de «médico naturópata». Muchos militan en las filas naturistas y hacen campaña activa; haciendo de la profesión un ideal de redención física; moral e intelectual; otros sólo les interesa el Naturismo como profesión lo que pueda tener de cotizable para sus bolsillos.

La denominación de médico fisiatra; naturista o naturópata; es en contradicción a la denominación de médico alópata. La primera significa la enfermedad curada por la naturaleza (physis; natura; pathos; padecimiento) y la segunda la enfermedad curada por el médico (pathos; enfermedad; allos; otro).

En la región astur existen miles de naturistas; entre simpatizantes y militantes en las agrupaciones locales y comarcales. Como hemos prometido divulgar los conocimientos naturistas; iremos presentando al público no sólo trabajos propios sino aquellos que por ser de autores renombrados merecen conocerse. Cedamos hoy la palabra al doctor H. Dausset; jefe del Departamento de Fisioterapia de la Clínica Médica del Hotel Dieu Helianthe; casa de Regímenes y Agentes Físicos de Biarritz.

«¿Qué es el Naturismo? «Es una osadía hablar de Naturismo a la generación actual que resume su terapéutica en sueros, vacunas, extractos glandulares y drogas. Sin embargo; muchos enfermos conocen y aprecian esta medicina naturista y se oponen a la medicina oficial. Respecto de los médicos; la mayor parte ignora el progreso de este movimiento. Todas las escuelas médicas; cualquiera que sea su terapéutica; tienen gran semejanza en lo que se refiere al conocimiento del organismo humano; sus funciones y las manifestaciones de los procesos biológicos. El distintivo primordial del Naturismo estriba en la aparición que hace de los síntomas; en su tendencia a escoger como elementos de curación remedios naturales y medios biológicos; desechando la farmacopea; y sobre todo el Naturismo se distingue porque da más importancia a la prevención de las enfermedades que a la curación de las mismas.»

¿Cuáles son los principios fundamentales del Naturismo? He aquí uno de ellos: 1. El hombre no es una entidad aislada e independiente. 2. El hombre tiene un cuerpo y una vitalidad a Natura Medicatrix. 3. La salud ó la enfermedad resultan de la obediencia ó desobediencia a las leyes naturales. 4. El hombre posee fuerzas naturales curativas que

Se socializan las Industrias de la conserva, centralizándose la producción y garantizando la subsistencia del pescador. Ha producido excelente efecto entre los compañeros trabajadores del mar

Se persigue con el decreto la socialización de la industria conservera; asunto de tanta trascendencia y que tantísimo afecta al pescador. Por otra parte; éste disfrutará en lo sucesivo durante todo el año del fruto de su rulo y expuesto a trabajar; compensándose de aquellas épocas en que la vida de pesca creaba una verdadera tragedia en cada casa de nuestro país; alto; en las que el hambre reinaba mientras otros se aprovechaban del producto del pescador.

El control de contratación y regularización de los precios de venta del pescado tiende a evitar los intermediarios; librando al pescador de esa odiosa plaga y haciendo que lleguen más directamente al público los beneficios del precio del escaso.

En resumen; que con el traspaso de la industria conservera de propiedad al Departamento de Pesca; queda centralizada toda la producción y se hace más fácil y seguro el abastecimiento de la población; con un mínimo riesgo de su vida; por lo que a largo este importante problema a la población en general. Por eso; únicamente; eso; el control de la industria conservera y lo consideramos muy justificado.

¿Qué es el Naturismo?

En España hay alrededor de cien médicos naturistas; radicados principalmente en las grandes poblaciones; uno con la denominación de «médico fisiatra»; otros con la denominación común de «médico naturista»; y otros con la de «médico naturópata». Muchos militan en las filas naturistas y hacen campaña activa; haciendo de la profesión un ideal de redención física; moral e intelectual; otros sólo les interesa el Naturismo como profesión lo que pueda tener de cotizable para sus bolsillos.

La denominación de médico fisiatra; naturista o naturópata; es en contradicción a la denominación de médico alópata. La primera significa la enfermedad curada por la naturaleza (physis; natura; pathos; padecimiento) y la segunda la enfermedad curada por el médico (pathos; enfermedad; allos; otro).

En la región astur existen miles de naturistas; entre simpatizantes y militantes en las agrupaciones locales y comarcales. Como hemos prometido divulgar los conocimientos naturistas; iremos presentando al público no sólo trabajos propios sino aquellos que por ser de autores renombrados merecen conocerse. Cedamos hoy la palabra al doctor H. Dausset; jefe del Departamento de Fisioterapia de la Clínica Médica del Hotel Dieu Helianthe; casa de Regímenes y Agentes Físicos de Biarritz.

«¿Qué es el Naturismo? «Es una osadía hablar de Naturismo a la generación actual que resume su terapéutica en sueros, vacunas, extractos glandulares y drogas. Sin embargo; muchos enfermos conocen y aprecian esta medicina naturista y se oponen a la medicina oficial. Respecto de los médicos; la mayor parte ignora el progreso de este movimiento. Todas las escuelas médicas; cualquiera que sea su terapéutica; tienen gran semejanza en lo que se refiere al conocimiento del organismo humano; sus funciones y las manifestaciones de los procesos biológicos. El distintivo primordial del Naturismo estriba en la aparición que hace de los síntomas; en su tendencia a escoger como elementos de curación remedios naturales y medios biológicos; desechando la farmacopea; y sobre todo el Naturismo se distingue porque da más importancia a la prevención de las enfermedades que a la curación de las mismas.»

¿Cuáles son los principios fundamentales del Naturismo? He aquí uno de ellos: 1. El hombre no es una entidad aislada e independiente. 2. El hombre tiene un cuerpo y una vitalidad a Natura Medicatrix. 3. La salud ó la enfermedad resultan de la obediencia ó desobediencia a las leyes naturales. 4. El hombre posee fuerzas naturales curativas que

El Comité de la Juventud Mundial se reúne en Londres para laborar por la paz

LONDRES 5.—Se ha reunido el Comité de la Juventud Mundial; que se ocupó en primer término de la labor llevada a cabo desde la última reunión del año pasado.

Se acordó que este año de 1937 sea el año de la propaganda y a tal fin concurrirán a la Exposición Universal de París; organizando con este motivo un campeonato internacional de juveniles. Demostrarán en este año de la Propaganda que las generaciones próximas constituyen la mayor fuerza para el mantenimiento de la paz mundial.

CONVOCATORIA DE LA NUEVA ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE SANIDAD MILITAR. - Sección Estudiantes Mercantiles

Se convoca a todos nuestros afiliados a una junta general que se celebrará el jueves 7; a las once en punto de la mañana.

EJERCITO DEL NORTE

Los practicantes auxiliares Minervino Valdés Rodríguez; José González Junquera; de Colunga; Francisco Vargas González; de Arriondas; Francisco Sánchez Escrivá; Francisco Elías Fano y José Antonio García Ferrero; de Gijón; deben presentarse en la oficina de esta Sección; sita en la calle Corrida (edificio de Casca Asturiano de la Habana).

CONTINUA CON EXITO LA OFENSIVA LEAL EN LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

Tarradellas presentará al Consejo de la Generalidad los primeros Decretos de su importante plan económico

Nuestra aviación ha bombardeado intensamente las fortificaciones rebeldes del sector de Belchite

Llegada de niños
BARCELONA, 5.—Procedentes de Madrid, han llegado a Gerona doscientos niños acogidos por la Junta Obrera de protección a la infancia.

Llegada de Bruno Alonso
BARCELONA, 5.—El presidente de la Generalidad, Companys, ha recibido la visita de Bruno Alonso, delegado de la Escuadra Republicana.

También recibió la visita de la viuda del capitán Molinos, que murió luchando en el frente aragonés.

Buques de guerra
BARCELONA, 5.—Han llegado al puerto de Barcelona dieciséis buques de guerra de la Escuadra Republicana.

Grave denuncia
BARCELONA, 5.—El presidente de la Audiencia, Juan José Andreu, recibió a los informadores, a los que facilitó una nota en la que se denuncia la existencia de falsas oficinas jurídicas.

Ha manifestado también que esas oficinas fueron disueltas por decreto de la Generalidad el día 10 de noviembre, de acuerdo con las organizaciones sindicales.

Terminó diciendo que además, todas las multas que se impongan deben hacerse efectivas en la Generalidad de Cataluña, en metálico.

Barcelona, 5.—Hoy, el presidente de la Generalidad ha manifestado deseos de hablar con los representantes de la Prensa que hacen información en el Palacio de la Generalidad.

Companys, después de saludarles afectuosamente, dijo que no pasaba nada nuevo, excepción hecha de las visitas de rigor.

Esta tarde —dijo— se reunirá el Consejo, y espero que la sesión será muy interesante, porque el primer consejero, Tarradellas, someterá a la aprobación del Consejo una serie de Decretos por los cuales se inicia la obra que le está encomendada.

Había llamado a su despacho a los representantes de la Prensa para saludarles en su nombre y renovarles su amistad.

Un informador le preguntó: —¿De qué materia tratan los Decretos de Tarradellas? —Las cuestiones tienen carácter financiero y económico, y tratan de una gran parte de...

El Comandante del 'Koenisberg' comunica que pondrá en venta los buques apresados y entregará el producto a los facciosos

Con esta evidente piratería, dice, el Gobierno alemán considerará zanjado el incidente

VALENCIA, 5.—El Gobierno de la República ha recibido una comunicación del comandante del 'Koenisberg' en el que dice que, cumpliendo órdenes de su Gobierno, concede un plazo de tres días de espera; o sea hasta el día 8, para que se le devuelva el cargamento confiscado al vapor «Palcos».

Agrega que si en dicho plazo no se le hace la entrega se procederá a la venta de los buques apresados «Aragón» y «Marta Junquera» y el producto de la misma será entregado a la Junta de Burgos, con lo cual se considerará zanjado el incidente surgido entre los gobiernos español y alemán.

Se desconocen las medidas que el Gobierno de la República haya podido adoptar en relación con este procaz comunicado.

La adhesión de Norteamérica
VALENCIA, 5.—Se encuentra en ésta un miembro del Comité

Advertencia a todos aquellos que nos envían notas para su publicación

Advertimos a todos cuantos nos manden convocatorias, notas oficiales, comunicados para la sección "Nuestros Militarios" y análogas, que deberán estar en nuestro poder antes de las siete de la tarde. En otro caso corren el riesgo de no ser publicadas en el día.

FRENTEROS DE ASTURIAS Y LEON

En los sectores de Pola de Gordón y El Pontón avanzamos varios kilómetros y ocupamos algunos pueblos

Dos cabos y cinco soldados se pasaron ayer a nuestras filas. Eficacia de nuestra artillería en la zona de Grado

CRÓNICA DE LA GUERRA (De nuestro enviado especial)

Esta crónica diaria que nosotros quisiéramos llenar de interés al ser la historia fiel y ordenada de los hechos de guerra que en nuestros frentes asturianos se sucediesen, viene forzada por las circunstancias a mantenerse en impresiones de un paseo apacible por las posiciones que, de líneas de fuego que se las llama, se han convertido, esta temporada y transitoriamente, en lugares de tranquilidad donde se hace de todo menos combatir.

Y así ha de ser mientras las circunstancias impongan que así sea, pues precisamente esos propósitos de fidelidad y realismo nos vedan el recurrir a fáciles fantasías sensacionalistas. Nadie con más interés que nosotros en poder relatar los éxitos brillantes que todos esperamos de nuestras milicias en contra del fascismo que ha de verse pronto aplastado. Pero es necesario esperar la ocasión oportuna en que esos hechos se realicen.

En la actualidad estamos —ya lo hemos repetido muchas veces— en un período de calma absoluta. No hay ninguna actividad guerrera por parte de ninguno de los dos ejércitos en pugna. Lo que sí puede registrarse, porque es verdad y nosotros lo comprobamos, es que nuestros milicianos, los soldados del pueblo, tienen una moral inmejorable; que día a día progresan notablemente en todos los aspectos de la técnica militar, y que los que un día fueron grupos incontrolados y desahucados forman hoy unidades de guerra perfectas y disciplinadas.

Si comparamos esto con la situación del enemigo, con el estado de franca descomposición en que se encuentran las tropas reclutadas por el fascismo y los militares traidores, hechos evidentemente ciertos y comprobados por las deserciones diarias que en su campo se originan para venir a engrosar el nuestro, y por las manifestaciones reiteradas y unánimes de estos mismos evadidos, tenemos motivos más que suficientes para anegarnos de optimismo y esperar con confianza y seguridad esas anheladas victorias, el día que quiebre esta paz momentánea. Lo mismo si el enemigo se dispone a atacarnos que si los nuestros inician la ofensiva cuando ella se considere conveniente.

He aquí por qué no necesitamos recurrir a las fantasías informativas, que está muy bien que las utilicen los facciosos para apuntalar, aunque sea ilusoriamente, una moral en ruinas y un tinglado que se viene abajo, pero no nosotros que no necesitamos de inyecciones para mantener una fe que es inquebrantable y una seguridad de triunfo que nunca fué mayor y con más motivos.

Valga la advertencia de que esta crónica alcanza hoy solamente a los frentes incluidos dentro de los límites de la provincia, y queremos hacerla porque el lector se encontrará en la información correspondiente con un hecho de guerra, victorioso para nuestras armas, acaecido en los frentes de Pola de Gordón y el Pontón, donde nuestras milicias han conquistado brillantemente varios kilómetros en territorio de León.

No hubo más alteración en los frentes de Asturias, que una falsa alarma, durante la noche, que dió origen a un fuerte tiroteó, mantenido entre las posiciones nuestras y las del enemigo del sector de Biedas.

Los facciosos llegaron a disparar algunos cañonazos, sin resultado positivo alguno, si no es la pronta respuesta de nuestras piezas, que también les enviaron algunos obuses.

Y los de todos los días. Cinco soldados que se pasaron a nuestras filas por uno de los sectores de Posada; algunos paisanos también. Y en el frente de León, según nos aseguran, se han pasado también varios soldados y paisanos. Sigue la sangría... El mes pasado llegaron casi a doscientos los evadidos del campo faccioso que vinieron a nosotros. Este mes, por las trazas, vamos a cerrarlo con un balance muy superior a dicha cifra.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Nuestras fuerzas de los sectores de Pola de Gordón y Pontón operaron brillantemente; avanzando diez kilómetros y tomando importantes posiciones y causando al enemigo bastantes bajas.

Nuestras baterías del 15 batieron certeramente un convoy de camiones enemigos destruyéndolo.

Hoy pasaron a nuestras filas dos cabos y cinco soldados (con armas). También pasaron doce paisanos.

Gijón, 5 de enero de 1937.—El Consejero de Guerra: B. TOMAS

Otra concentración disuelta
Advertidos ayer nuestros observadores del sector de Grado de que en aquella villa estaba formada una concentración de unos setenta camiones que se ponía en marcha; se comunicó a nuestras baterías de Artillería; a fin de que la cañonearan y pronto nuestros artilleros afilaron el tiro de tal modo que los proyectiles de sus cañones entraban a saco en la aglomeración de camiones. Se produjo la consiguiente desmoralización y fuga y se pudo apreciar que había varios vehículos destruidos. Por lo pronto de los setenta camiones sólo lograron seguir su marcha unos cuarenta.

El zorro de las evasiones
Continúa abierto el caño libre de las evasiones del campo enemigo. Ayer llegaron a nuestras filas, con armamento dos cabos

En los frentes de León

Avance de diez kilómetros

Ayer tomaron la iniciativa nuestras fuerzas que operan en el sector de Pola de Gordón; en la provincia de León. Era el objeto de la operación mejorar nuestras posiciones y los planes trazados se pusieron en práctica con el más completo éxito; porque los milicianos lograron avanzar en unos diez kilómetros de fondo.

Todo salió a pedir de boca. La resistencia del enemigo resultó totalmente inútil y el objetivo se alcanzó con toda brillantez y sin bajas; castigándose a los facciosos duramente.

Otro importante avance
También en la provincia de León; pero por otra zona; la del puerto del Pontón; operaron los nuestros a fin de rectificar ventajosamente la línea de nuestras posiciones. Igualmente aquí la operación se realizó sin bajas y con éxito rotundo; desplazando al enemigo; después de producirle bajas en número considerable; de los pueblos de Cordiñanes; Posada de Valdeón y Soto de Valdeón.

MÁS COMENTARIOS DE PRENSA

C. N. T.—Pi de en su editorial que todos los antifascistas unidos estrechamente comprendiendo que defienden la misma causa y los mismos intereses; se batan con el mayor coraje para impedir que el enemigo adelante un solo paso.

El heroísmo de los primeros días de combate y de las primeras jornadas en los frentes de Madrid; debe seguir de la misma forma.

INFORMACIONES; en su editorial afirma que la guerra se ganará en Madrid y cuantos más elementos se acumulen en la ciudad más rápidamente serán rechazados los rebeldes y más pronto los heroicos soldados podrán salir victoriosos de la gran prueba; convirtiendo la férrea resistencia en avance arrollador Madrid tiene que ser el eje de la victoria.

EL SINDICALISTA publica un artículo de Antonio de Hoyos Vinent en el que considera que la revolución ha de ser una guerra humana; porque las revoluciones no se hacen atropelladamente, para que cada cual disfrute de lo que quiera; sino para crear una nueva existencia en la que tiene que triunfar la afirmación de la personalidad humana.

POLITICA publica un artículo escrito por el comandante Carlos; del Quinto Batallón, en el que se refiere a la implantación del servicio obligatorio se refiere a la necesidad; a juicio del autor; de llegar a la implantación del servicio obligatorio a fin de ir a la formación de un ejército homogéneo con un solo mando; dependiente de un solo Gobierno; el del Frente Popular; con un sistema político

En los frentes de Madrid hubo escasa actividad, actuando correctamente la artillería republicana

Impresión de la tarde
MADRID, 5.—La impresión de la tarde sobre la lucha en los frentes del Centro es como sigue:

En el día de hoy no se ha registrado operación alguna de importancia en todos los sectores.

En el frente de Madrid persiste un ambiente de inactividad bastante general. Las condiciones de la tropa son un poco desfavorables debido a una densa niebla que impide cualquier movimiento. En todos los sectores; lo único digno de mención ha sido un ligero combate en los puntos ocupados por la Sexta División; a la izquierda de la Casa de Campo, donde el enemigo hostilizó durante una hora sin resultado alguno. Hubo también fuego de artillería; pero sin consecuencias.

La operación que se llevó a cabo ayer en Villaverde Bajo dió un resultado tan satisfactorio que nuestras líneas se adelantaron considerablemente.

La artillería leal se ha portado valientemente batiendo las posiciones con eficacia y cubriendo los objetivos que se le habían señalado.

En los demás sectores de los frentes de Madrid no se registró ninguna novedad; como antes decimos; salvo casos aislados de ligero paqueo en las avanzadillas.

En los sectores de la Sierra, tampoco hubo actividad.

En el Norte de Guadalajara continúa el avance de nuestras fuerzas. La ofensiva se va arrollando de acuerdo con los planes que han sido dispuestos por el mando leal.

SANTANDER

DIA TRANQUILO EN TODOS LOS SECTORES

Se están haciendo las gestiones para dar comienzo rápidamente a la construcción de refugios antiáereos

Refugios contra los aviones
Santander, 5.—El gobernador, hablando esta noche con los periodistas, les dijo que, entre otras visitas, había recibido la de una Comisión de la C. N. T. para, de acuerdo con la U. T., proceder a la rápida construcción de refugios contra los aviones.

Con relación a este deseo, se ha dispuesto que se Ayuntamiento facilite los elementos necesarios y establezca los oportunos turnos de obreros para que, dentro de la mayor celeridad, se realicen los trabajos.

Los trabajadores franceses e ingleses
Santander, 5.—También nos dijo el gobernador civil que había mantenido una conferencia telefónica con Pascual Tomás, miembro de la Comisión Jurídica de la U. G. T., quien le dió cuenta de que la Confederación Sindical Internacional de Francia e Inglaterra presta su solidaridad y colaboración a los trabajadores españoles, habiendo iniciado a tal objeto los trabajos necesarios.

Parte de guerra
Santander, 5.—En la Comisión

GOBIERNO CIVIL

Visitas de Comisiones de Gestoras

El gobernador general no manifestó ayer noche que sólo tenía que comunicarnos las visitas recibidas durante el día; que fueron las siguientes:

Una comisión de la Gestora de Soto del Barco que fué a pedirle el nombramiento de un secretario.

Una representación de la Gestora de Allen que le expuso dieciséis asuntos relacionados con su concejo.

El alcalde de Castellón; que en otros asuntos le planteó la cuestión de la situación económica en que se encuentran los gestores. Le contestó Belarmino Tomás, que tenía en estudio un proyecto de decreto sobre este asunto y que en breve lo llevará a una de las reuniones del Consejo Provincial.

Por último recibió a una comisión de la U. G. T.

La Comisión francesa
También nos dijo el gobernador que la Comisión francesa de donación

continúa el avance de nuestras fuerzas. La ofensiva se va arrollando de acuerdo con los planes que han sido dispuestos por el mando leal.

Resumen de última hora
MADRID, 5.—Como apuntamos la tarde; la jornada de hoy en los frentes de Madrid ha tenido escasa actividad. Una jornada; en resumen, de relativa calma; aparte de la actividad de la Artillería; tanto de la nuestra como de la facciosa. Las batallas enemigas han lanzado en nuestra posición. Las nuestras menudearon con acciones sin tino, produciendo estragos de gran consideración en las concentraciones enemigas; sobre todo en una de bastante importancia que se advirtió en el sector de Majadahonda; accediendo para realizar un nuevo ataque en este sector. Pero lo demás; según decimos, no ha habido novedades dignas de mención.

En los sectores de la Sierra continúa la ofensiva leal. Sin embargo; el día de hoy se le dedicó casi por entero a fortificar las posiciones conquistadas. Se ha realizado una operación de bastante importancia; ocupándose el pueblo de Perales; dejando al enemigo en nuestro poder; además; muchas bajas; bastante material de guerra.

En la provincia de Guadalajara continúa la ofensiva leal. Sin embargo; el día de hoy se le dedicó casi por entero a fortificar las posiciones conquistadas. Se ha realizado una operación de bastante importancia; ocupándose el pueblo de Perales; dejando al enemigo en nuestro poder; además; muchas bajas; bastante material de guerra.

En la provincia de Guadalajara continúa la ofensiva leal. Sin embargo; el día de hoy se le dedicó casi por entero a fortificar las posiciones conquistadas. Se ha realizado una operación de bastante importancia; ocupándose el pueblo de Perales; dejando al enemigo en nuestro poder; además; muchas bajas; bastante material de guerra.

En la provincia de Guadalajara continúa la ofensiva leal. Sin embargo; el día de hoy se le dedicó casi por entero a fortificar las posiciones conquistadas. Se ha realizado una operación de bastante importancia; ocupándose el pueblo de Perales; dejando al enemigo en nuestro poder; además; muchas bajas; bastante material de guerra.

En la provincia de Guadalajara continúa la ofensiva leal. Sin embargo; el día de hoy se le dedicó casi por entero a fortificar las posiciones conquistadas. Se ha realizado una operación de bastante importancia; ocupándose el pueblo de Perales; dejando al enemigo en nuestro poder; además; muchas bajas; bastante material de guerra.

En la provincia de Guadalajara continúa la ofensiva leal. Sin embargo; el día de hoy se le dedicó casi por entero a fortificar las posiciones conquistadas. Se ha realizado una operación de bastante importancia; ocupándose el pueblo de Perales; dejando al enemigo en nuestro poder; además; muchas bajas; bastante material de guerra.

En la provincia de Guadalajara continúa la ofensiva leal. Sin embargo; el día de hoy se le dedicó casi por entero a fortificar las posiciones conquistadas. Se ha realizado una operación de bastante importancia; ocupándose el pueblo de Perales; dejando al enemigo en nuestro poder; además; muchas bajas; bastante material de guerra.

En la provincia de Guadalajara continúa la ofensiva leal. Sin embargo; el día de hoy se le dedicó casi por entero a fortificar las posiciones conquistadas. Se ha realizado una operación de bastante importancia; ocupándose el pueblo de Perales; dejando al enemigo en nuestro poder; además; muchas bajas; bastante material de guerra.

En la provincia de Guadalajara continúa la ofensiva leal. Sin embargo; el día de hoy se le dedicó casi por entero a fortificar las posiciones conquistadas. Se ha realizado una operación de bastante importancia; ocupándose el pueblo de Perales; dejando al enemigo en nuestro poder; además; muchas bajas; bastante material de guerra.

En la provincia de Guadalajara continúa la ofensiva leal. Sin embargo; el día de hoy se le dedicó casi por entero a fortificar las posiciones conquistadas. Se ha realizado una operación de bastante importancia; ocupándose el pueblo de Perales; dejando al enemigo en nuestro poder; además; muchas bajas; bastante material de guerra.

En la provincia de Guadalajara continúa la ofensiva leal. Sin embargo; el día de hoy se le dedicó casi por entero a fortificar las posiciones conquistadas. Se ha realizado una operación de bastante importancia; ocupándose el pueblo de Perales; dejando al enemigo en nuestro poder; además; muchas bajas; bastante material de guerra.

En la provincia de Guadalajara continúa la ofensiva leal. Sin embargo; el día de hoy se le dedicó casi por entero a fortificar las posiciones conquistadas. Se ha realizado una operación de bastante importancia; ocupándose el pueblo de Perales; dejando al enemigo en nuestro poder; además; muchas bajas; bastante material de guerra.

En la provincia de Guadalajara continúa la ofensiva leal. Sin embargo; el día de hoy se le dedicó casi por entero a fortificar las posiciones conquistadas. Se ha realizado una operación de bastante importancia; ocupándose el pueblo de Perales; dejando al enemigo en nuestro poder; además; muchas bajas; bastante material de guerra.

En la provincia de Guadalajara continúa la ofensiva leal. Sin embargo; el día de hoy se le dedicó casi por entero a fortificar las posiciones conquistadas. Se ha realizado una operación de bastante importancia; ocupándose el pueblo de Perales; dejando al enemigo en nuestro poder; además; muchas bajas; bastante material de guerra.

En la provincia de Guadalajara continúa la ofensiva leal. Sin embargo; el día de hoy se le dedicó casi por entero a fortificar las posiciones conquistadas. Se ha realizado una operación de bastante importancia; ocupándose el pueblo de Perales; dejando al enemigo en nuestro poder; además; muchas bajas; bastante material de guerra.

En la provincia de Guadalajara continúa la ofensiva leal. Sin embargo; el día de hoy se le dedicó casi por entero a fortificar las posiciones conquistadas. Se ha realizado una operación de bastante importancia; ocupándose el pueblo de Perales; dejando al enemigo en nuestro poder; además; muchas bajas; bastante material de guerra.

En la provincia de Guadalajara continúa la ofensiva leal. Sin embargo; el día de hoy se le dedicó casi por entero a fortificar las posiciones conquistadas. Se ha realizado una operación de bastante importancia; ocupándose el pueblo de Perales; dejando al enemigo en nuestro poder; además; muchas bajas; bastante material de guerra.

En la provincia de Guadalajara continúa la ofensiva leal. Sin embargo; el día de hoy se le dedicó casi por entero a fortificar las posiciones conquistadas. Se ha realizado una operación de bastante importancia; ocupándose el pueblo de Perales; dejando al enemigo en nuestro poder; además; muchas bajas; bastante material de guerra.

En la provincia de Guadalajara continúa la ofensiva leal. Sin embargo; el día de hoy se le dedicó casi por entero a fortificar las posiciones conquistadas. Se ha realizado una operación de bastante importancia; ocupándose el pueblo de Perales; dejando al enemigo en nuestro poder; además; muchas bajas; bastante material de guerra.

En la provincia de Guadalajara continúa la ofensiva leal. Sin embargo; el día de hoy se le dedicó casi por entero a fortificar las posiciones conquistadas. Se ha realizado una operación de bastante importancia; ocupándose el pueblo de Perales; dejando al enemigo en nuestro poder; además; muchas bajas; bastante material de guerra.

En la provincia de Guadalajara continúa la ofensiva leal. Sin embargo; el día de hoy se le dedicó casi por entero a fortificar las posiciones conquistadas. Se ha realizado una operación de bastante importancia; ocupándose el pueblo de Perales; dejando al enemigo en nuestro poder; además; muchas bajas; bastante material de guerra.

En la provincia de Guadalajara continúa la ofensiva leal. Sin embargo; el día de hoy se le dedicó casi por entero a fortificar las posiciones conquistadas. Se ha realizado una operación de bastante importancia; ocupándose el pueblo de Perales; dejando al enemigo en nuestro poder; además; muchas bajas; bastante material de guerra.

En la provincia de Guadalajara continúa la ofensiva leal. Sin embargo; el día de hoy se le dedicó casi por entero a fortificar las posiciones conquistadas. Se ha realizado una operación de bastante importancia; ocupándose el pueblo de Perales; dejando al enemigo en nuestro poder; además; muchas bajas; bastante material de guerra.

En la provincia de Guadalajara continúa la ofensiva leal. Sin embargo; el día de hoy se le dedicó casi por entero a fortificar las posiciones conquistadas. Se ha realizado una operación de bastante importancia; ocupándose el pueblo de Perales; dejando al enemigo en nuestro poder; además; muchas bajas; bastante material de guerra.

En la provincia de Guadalajara continúa la ofensiva leal. Sin embargo; el día de hoy se le dedicó casi por entero a fortificar las posiciones conquistadas. Se ha realizado una operación de bastante importancia; ocupándose el pueblo de Perales; dejando al enemigo en nuestro poder; además; muchas bajas; bastante material de guerra.

En la provincia de Guadalajara continúa la ofensiva leal. Sin embargo; el día de hoy se le dedicó casi por entero a fortificar las posiciones conquistadas. Se ha realizado una operación de bastante importancia; ocupándose el pueblo de Perales; dejando al enemigo en nuestro poder; además; muchas bajas; bastante material de guerra.

Aunque Ceano lo desmiente, noticias de diferentes fuentes afirman que el día primero de año desembarcaron en Cádiz diez mil italianos armados

Portugal ha entregado su respuesta a la proposición franco-británica, creyéndose que su contenido es favorable a la propuesta

La protesta del Gobierno inglés cerca de los facciosos, a través de los periódicos de dicho país

En Gibraltar lo aseguran y también en París lo afirman con insistencia

Interesantes manifestaciones de Delbós sobre el pacto anglo-italiano

Un sobrino de lord Churchill, en la Columna Internacional LONDRES, 4.—Un sobrino del político lord Churchill, que ha llegado acompañado de un amigo suyo procedente de España, donde ha estado combatiendo al lado de los leales, ha hecho emocionantes declaraciones sobre la heroica resistencia de Madrid.

Eden espera que ese acuerdo se rá el principio de una continuación de relaciones de los Gobiernos en favor de la paz y de la cordialidad internacional.

algo y que se deben seguir los acontecimientos con la mayor atención.

Después de un breve descanso, ambos compañeros volverán a España para formar en la Brigada Internacional.

El ministro italiano ha agradecido la cortés comunicación, rogando al embajador británico transmita a Eden que dicha satisfacción y dichos propósitos están de acuerdo con los deseos del Gobierno fascista de Roma.

Comentarios de la prensa soviética

PARIS, 5.—Los corresponsales franceses que se encuentran en Valencia comunican a sus respectivos periódicos que el Gobierno de la República española ha decidido no contestar a las comunicaciones y requerimientos del comandante del acorazado «Koenigsberg».

Elogios de la prensa rumana BUCAREST, 5.—Los periódicos rumanos elogian el acuerdo como un gran alegato para la tranquilidad de la situación en el Mediterráneo.

MOSCU, 4.—La prensa soviética dice que el acuerdo sobre el Mediterráneo es en cierto modo la normalización de las relaciones anglo-italianas, pero manifiesta su decepción porque las relaciones italo-soviéticas no han perdido nada de su tirantez, así como por la actitud italiana frente a la cuestión española, que según el acuerdo, no ha sufrido ningún cambio.

PARIS, 5.—Los corresponsales franceses que se encuentran en Valencia comunican a sus respectivos periódicos que el Gobierno de la República española ha decidido no contestar a las comunicaciones y requerimientos del comandante del acorazado «Koenigsberg».

Manifestaciones de Delbós

LONDRES, 4.—Inglaterra ha comunicado el texto del acuerdo anglo-italiano a los Gobiernos de Turquía, Grecia y Egipto.

PARIS, 5.—Refiriéndose al acuerdo italo-británico, Delbós dijo que se alegraba de que los dos Gobiernos hubiesen llegado a un acuerdo y vuelto a sus relaciones amistosas, que constituyen un factor importantísimo para el mantenimiento de la paz.

El Gobierno de Londres ha tenido al de Francia al corriente de la marcha de las conversaciones que han tenido lugar y de su fin, y, por lo tanto, el Gobierno francés se asocia a las manifestaciones de alegría que la firma del Tratado ha despertado en todo el mundo.

En los círculos ingleses se ve con satisfacción la declaración del ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Delbós, referentes al acuerdo del Mediterráneo.

PARIS, 5.—Refiriéndose al acuerdo italo-británico, Delbós dijo que se alegraba de que los dos Gobiernos hubiesen llegado a un acuerdo y vuelto a sus relaciones amistosas, que constituyen un factor importantísimo para el mantenimiento de la paz.

Impresión en los círculos ingleses

La respuesta de Portugal LISBOA, 5.—El Gobierno portugués ha enviado al embajador del Gobierno británico y al ministro plenipotenciario de Francia en la capital lusitana, la contestación portuguesa a la proposición anglo-francesa sobre la mediación en los asuntos de España.

El representante de la Agencia Havas, en Madrid, Jean Rollin, da cuenta de que en los frentes de la capital ha reinado hoy una calma casi completa.

LONDRES, 5.—En los círculos políticos se asegura que el incidente germano-español no es asunto del Gobierno inglés, pero generalmente se cree que la situación ha empeorado.

Aunque oficialmente no se conoce el contenido de la contestación portuguesa, se dice, con bastante fundamento, que no es negativa.

Los únicos incidentes de alguna importancia ocurridos durante la fecha consistieron en una incursión de tres trimotors rebeldes que bombardearon las líneas gubernamentales de Pozuelo de Alarcón, a las ocho de la mañana, aproximadamente.

Los periódicos se aseguran que el incidente germano-español no es asunto del Gobierno inglés, pero generalmente se cree que la situación ha empeorado.

El transporte se efectuó a bordo de tres buques de guerra de la misma nacionalidad y se crean vaciones del conflicto español.

Los expresados aviones fueron ahuyentados rápidamente por la presencia de los aviones gubernamentales.

Los periódicos se aseguran que el incidente germano-español no es asunto del Gobierno inglés, pero generalmente se cree que la situación ha empeorado.

El transporte se efectuó a bordo de tres buques de guerra de la misma nacionalidad y se crean vaciones del conflicto español.

Los expresados aviones fueron ahuyentados rápidamente por la presencia de los aviones gubernamentales.

Los periódicos se aseguran que el incidente germano-español no es asunto del Gobierno inglés, pero generalmente se cree que la situación ha empeorado.

El transporte se efectuó a bordo de tres buques de guerra de la misma nacionalidad y se crean vaciones del conflicto español.

Los expresados aviones fueron ahuyentados rápidamente por la presencia de los aviones gubernamentales.

Los periódicos se aseguran que el incidente germano-español no es asunto del Gobierno inglés, pero generalmente se cree que la situación ha empeorado.

El transporte se efectuó a bordo de tres buques de guerra de la misma nacionalidad y se crean vaciones del conflicto español.

Los expresados aviones fueron ahuyentados rápidamente por la presencia de los aviones gubernamentales.

Los periódicos se aseguran que el incidente germano-español no es asunto del Gobierno inglés, pero generalmente se cree que la situación ha empeorado.

El transporte se efectuó a bordo de tres buques de guerra de la misma nacionalidad y se crean vaciones del conflicto español.

Los expresados aviones fueron ahuyentados rápidamente por la presencia de los aviones gubernamentales.

Los periódicos se aseguran que el incidente germano-español no es asunto del Gobierno inglés, pero generalmente se cree que la situación ha empeorado.

El transporte se efectuó a bordo de tres buques de guerra de la misma nacionalidad y se crean vaciones del conflicto español.

Los expresados aviones fueron ahuyentados rápidamente por la presencia de los aviones gubernamentales.

Los periódicos se aseguran que el incidente germano-español no es asunto del Gobierno inglés, pero generalmente se cree que la situación ha empeorado.

El transporte se efectuó a bordo de tres buques de guerra de la misma nacionalidad y se crean vaciones del conflicto español.

Los expresados aviones fueron ahuyentados rápidamente por la presencia de los aviones gubernamentales.

Los periódicos se aseguran que el incidente germano-español no es asunto del Gobierno inglés, pero generalmente se cree que la situación ha empeorado.

El transporte se efectuó a bordo de tres buques de guerra de la misma nacionalidad y se crean vaciones del conflicto español.

Los expresados aviones fueron ahuyentados rápidamente por la presencia de los aviones gubernamentales.

Los periódicos se aseguran que el incidente germano-español no es asunto del Gobierno inglés, pero generalmente se cree que la situación ha empeorado.

El transporte se efectuó a bordo de tres buques de guerra de la misma nacionalidad y se crean vaciones del conflicto español.

Los expresados aviones fueron ahuyentados rápidamente por la presencia de los aviones gubernamentales.

Los periódicos se aseguran que el incidente germano-español no es asunto del Gobierno inglés, pero generalmente se cree que la situación ha empeorado.

El transporte se efectuó a bordo de tres buques de guerra de la misma nacionalidad y se crean vaciones del conflicto español.

Los expresados aviones fueron ahuyentados rápidamente por la presencia de los aviones gubernamentales.

Los periódicos se aseguran que el incidente germano-español no es asunto del Gobierno inglés, pero generalmente se cree que la situación ha empeorado.

El transporte se efectuó a bordo de tres buques de guerra de la misma nacionalidad y se crean vaciones del conflicto español.

Los expresados aviones fueron ahuyentados rápidamente por la presencia de los aviones gubernamentales.

Los periódicos se aseguran que el incidente germano-español no es asunto del Gobierno inglés, pero generalmente se cree que la situación ha empeorado.

El transporte se efectuó a bordo de tres buques de guerra de la misma nacionalidad y se crean vaciones del conflicto español.

Los expresados aviones fueron ahuyentados rápidamente por la presencia de los aviones gubernamentales.

Los periódicos se aseguran que el incidente germano-español no es asunto del Gobierno inglés, pero generalmente se cree que la situación ha empeorado.

El transporte se efectuó a bordo de tres buques de guerra de la misma nacionalidad y se crean vaciones del conflicto español.

Los expresados aviones fueron ahuyentados rápidamente por la presencia de los aviones gubernamentales.

Los periódicos se aseguran que el incidente germano-español no es asunto del Gobierno inglés, pero generalmente se cree que la situación ha empeorado.

El transporte se efectuó a bordo de tres buques de guerra de la misma nacionalidad y se crean vaciones del conflicto español.

Los expresados aviones fueron ahuyentados rápidamente por la presencia de los aviones gubernamentales.

Los periódicos se aseguran que el incidente germano-español no es asunto del Gobierno inglés, pero generalmente se cree que la situación ha empeorado.

El transporte se efectuó a bordo de tres buques de guerra de la misma nacionalidad y se crean vaciones del conflicto español.

Los expresados aviones fueron ahuyentados rápidamente por la presencia de los aviones gubernamentales.

Los periódicos se aseguran que el incidente germano-español no es asunto del Gobierno inglés, pero generalmente se cree que la situación ha empeorado.

El transporte se efectuó a bordo de tres buques de guerra de la misma nacionalidad y se crean vaciones del conflicto español.

Los expresados aviones fueron ahuyentados rápidamente por la presencia de los aviones gubernamentales.

Los periódicos se aseguran que el incidente germano-español no es asunto del Gobierno inglés, pero generalmente se cree que la situación ha empeorado.

El transporte se efectuó a bordo de tres buques de guerra de la misma nacionalidad y se crean vaciones del conflicto español.

Los expresados aviones fueron ahuyentados rápidamente por la presencia de los aviones gubernamentales.

Los periódicos se aseguran que el incidente germano-español no es asunto del Gobierno inglés, pero generalmente se cree que la situación ha empeorado.

El transporte se efectuó a bordo de tres buques de guerra de la misma nacionalidad y se crean vaciones del conflicto español.

Los expresados aviones fueron ahuyentados rápidamente por la presencia de los aviones gubernamentales.

Los periódicos se aseguran que el incidente germano-español no es asunto del Gobierno inglés, pero generalmente se cree que la situación ha empeorado.

El transporte se efectuó a bordo de tres buques de guerra de la misma nacionalidad y se crean vaciones del conflicto español.

Los expresados aviones fueron ahuyentados rápidamente por la presencia de los aviones gubernamentales.

Los periódicos se aseguran que el incidente germano-español no es asunto del Gobierno inglés, pero generalmente se cree que la situación ha empeorado.

El transporte se efectuó a bordo de tres buques de guerra de la misma nacionalidad y se crean vaciones del conflicto español.

Los expresados aviones fueron ahuyentados rápidamente por la presencia de los aviones gubernamentales.

Los periódicos se aseguran que el incidente germano-español no es asunto del Gobierno inglés, pero generalmente se cree que la situación ha empeorado.

El transporte se efectuó a bordo de tres buques de guerra de la misma nacionalidad y se crean vaciones del conflicto español.

Los expresados aviones fueron ahuyentados rápidamente por la presencia de los aviones gubernamentales.

Los periódicos se aseguran que el incidente germano-español no es asunto del Gobierno inglés, pero generalmente se cree que la situación ha empeorado.

El transporte se efectuó a bordo de tres buques de guerra de la misma nacionalidad y se crean vaciones del conflicto español.

Los expresados aviones fueron ahuyentados rápidamente por la presencia de los aviones gubernamentales.

Los periódicos se aseguran que el incidente germano-español no es asunto del Gobierno inglés, pero generalmente se cree que la situación ha empeorado.

El transporte se efectuó a bordo de tres buques de guerra de la misma nacionalidad y se crean vaciones del conflicto español.

Los expresados aviones fueron ahuyentados rápidamente por la presencia de los aviones gubernamentales.

Los periódicos se aseguran que el incidente germano-español no es asunto del Gobierno inglés, pero generalmente se cree que la situación ha empeorado.

El transporte se efectuó a bordo de tres buques de guerra de la misma nacionalidad y se crean vaciones del conflicto español.

Los expresados aviones fueron ahuyentados rápidamente por la presencia de los aviones gubernamentales.

Los periódicos se aseguran que el incidente germano-español no es asunto del Gobierno inglés, pero generalmente se cree que la situación ha empeorado.

El transporte se efectuó a bordo de tres buques de guerra de la misma nacionalidad y se crean vaciones del conflicto español.

Los expresados aviones fueron ahuyentados rápidamente por la presencia de los aviones gubernamentales.

Los periódicos se aseguran que el incidente germano-español no es asunto del Gobierno inglés, pero generalmente se cree que la situación ha empeorado.

El transporte se efectuó a bordo de tres buques de guerra de la misma nacionalidad y se crean vaciones del conflicto español.

Los expresados aviones fueron ahuyentados rápidamente por la presencia de los aviones gubernamentales.

Los periódicos se aseguran que el incidente germano-español no es asunto del Gobierno inglés, pero generalmente se cree que la situación ha empeorado.

El transporte se efectuó a bordo de tres buques de guerra de la misma nacionalidad y se crean vaciones del conflicto español.

Los expresados aviones fueron ahuyentados rápidamente por la presencia de los aviones gubernamentales.

Los periódicos se aseguran que el incidente germano-español no es asunto del Gobierno inglés, pero generalmente se cree que la situación ha empeorado.

El transporte se efectuó a bordo de tres buques de guerra de la misma nacionalidad y se crean vaciones del conflicto español.

Dice la prensa inglesa

LONDRES, 5.—La prensa de hoy registra la protesta que el Gobierno inglés trasladará a las autoridades rebeldes españolas a propósito de los incidentes ocurridos estos días a los vapores ingleses «Black Hill» y «Etrih».

a las autoridades navales de este Departamento marítimo para que den las necesarias seguridades de que tales hechos no han de repetirse.

Se confirma la detención del «Etrih»

Los periódicos recuerdan las palabras del subsecretario de Estado, pronunciadas en la Cámara de los Comunes el 23 de noviembre, respecto a la protección que ejercerán los buques de guerra sobre los mercaderes para evitar la interferencia de cualquiera de los bandos que luchan en España, y a tres millas de la costa de dicho país.

LONDRES, 5.—Se ha confirmado plenamente la detención del buque inglés «Etrih» que se dirigía desde Haifa a Liverpool, cerca de Gibraltar.

El caso del «Black Hill» que fué cañoneado durante su navegación desde Bayona a Santander, producirá una enérgica protesta del embajador inglés Mr Henry Chilton ante las autoridades de Burgos.

LONDRES, 5.—En los círculos oficiales ingleses se ha confirmado que Sir Henry Chilton, embajador británico en Hendaya, ha recibido instrucciones para que envíe una vigorosa nota de protesta al Gobierno de Burgos, contra los incidentes ocurridos a los buques ingleses «Black Hill» y «Etrih».

El tanto ocurrirá con el del «Etrih» que en ruta desde Haifa a Liverpool, conduciendo un cargamento de naranjas, fué abordado el 31 de diciembre frente a Punta Europa, por un buo de los rebeldes españoles.

LONDRES, 5.—El representante del Gobierno de la República española en Londres, se ha presentado el pasado domingo en Foreign Office para tratar de la cuestión de la protesta británica ante el Gobierno de Burgos por el cañoneo del buque inglés «Black Hill».

El capitán de este buque rehusó la exhibición de sus documentos. Un destructor británico tuvo noticias de lo ocurrido y se dirigió a Cádiz comandando

gestiones del embajador español

El tanto ocurrirá con el del «Etrih» que en ruta desde Haifa a Liverpool, conduciendo un cargamento de naranjas, fué abordado el 31 de diciembre frente a Punta Europa, por un buo de los rebeldes españoles.

LONDRES, 5.—El representante del Gobierno de la República española en Londres, se ha presentado el pasado domingo en Foreign Office para tratar de la cuestión de la protesta británica ante el Gobierno de Burgos por el cañoneo del buque inglés «Black Hill».

El tanto ocurrirá con el del «Etrih» que en ruta desde Haifa a Liverpool, conduciendo un cargamento de naranjas, fué abordado el 31 de diciembre frente a Punta Europa, por un buo de los rebeldes españoles.

LONDRES, 5.—El representante del Gobierno de la República española en Londres, se ha presentado el pasado domingo en Foreign Office para tratar de la cuestión de la protesta británica ante el Gobierno de Burgos por el cañoneo del buque inglés «Black Hill».

El tanto ocurrirá con el del «Etrih» que en ruta desde Haifa a Liverpool, conduciendo un cargamento de naranjas, fué abordado el 31 de diciembre frente a Punta Europa, por un buo de los rebeldes españoles.

LONDRES, 5.—El representante del Gobierno de la República española en Londres, se ha presentado el pasado domingo en Foreign Office para tratar de la cuestión de la protesta británica ante el Gobierno de Burgos por el cañoneo del buque inglés «Black Hill».

El tanto ocurrirá con el del «Etrih» que en ruta desde Haifa a Liverpool, conduciendo un cargamento de naranjas, fué abordado el 31 de diciembre frente a Punta Europa, por un buo de los rebeldes españoles.

LONDRES, 5.—El representante del Gobierno de la República española en Londres, se ha presentado el pasado domingo en Foreign Office para tratar de la cuestión de la protesta británica ante el Gobierno de Burgos por el cañoneo del buque inglés «Black Hill».

El tanto ocurrirá con el del «Etrih» que en ruta desde Haifa a Liverpool, conduciendo un cargamento de naranjas, fué abordado el 31 de diciembre frente a Punta Europa, por un buo de los rebeldes españoles.

LONDRES, 5.—El representante del Gobierno de la República española en Londres, se ha presentado el pasado domingo en Foreign Office para tratar de la cuestión de la protesta británica ante el Gobierno de Burgos por el cañoneo del buque inglés «Black Hill».

El tanto ocurrirá con el del «Etrih» que en ruta desde Haifa a Liverpool, conduciendo un cargamento de naranjas, fué abordado el 31 de diciembre frente a Punta Europa, por un buo de los rebeldes españoles.

LONDRES, 5.—El representante del Gobierno de la República española en Londres, se ha presentado el pasado domingo en Foreign Office para tratar de la cuestión de la protesta británica ante el Gobierno de Burgos por el cañoneo del buque inglés «Black Hill».

El tanto ocurrirá con el del «Etrih» que en ruta desde Haifa a Liverpool, conduciendo un cargamento de naranjas, fué abordado el 31 de diciembre frente a Punta Europa, por un buo de los rebeldes españoles.

LONDRES, 5.—El representante del Gobierno de la República española en Londres, se ha presentado el pasado domingo en Foreign Office para tratar de la cuestión de la protesta británica ante el Gobierno de Burgos por el cañoneo del buque inglés «Black Hill».

El tanto ocurrirá con el del «Etrih» que en ruta desde Haifa a Liverpool, conduciendo un cargamento de naranjas, fué abordado el 31 de diciembre frente a Punta Europa, por un buo de los rebeldes españoles.

LONDRES, 5.—El representante del Gobierno de la República española en Londres, se ha presentado el pasado domingo en Foreign Office para tratar de la cuestión de la protesta británica ante el Gobierno de Burgos por el cañoneo del buque inglés «Black Hill».

El tanto ocurrirá con el del «Etrih» que en ruta desde Haifa a Liverpool, conduciendo un cargamento de naranjas, fué abordado el 31 de diciembre frente a Punta Europa, por un buo de los rebeldes españoles.

LONDRES, 5.—El representante del Gobierno de la República española en Londres, se ha presentado el pasado domingo en Foreign Office para tratar de la cuestión de la protesta británica ante el Gobierno de Burgos por el cañoneo del buque inglés «Black Hill».

El tanto ocurrirá con el del «Etrih» que en ruta desde Haifa a Liverpool, conduciendo un cargamento de naranjas, fué abordado el 31 de diciembre frente a Punta Europa, por un buo de los rebeldes españoles.

LONDRES, 5.—El representante del Gobierno de la República española en Londres, se ha presentado el pasado domingo en Foreign Office para tratar de la cuestión de la protesta británica ante el Gobierno de Burgos por el cañoneo del buque inglés «Black Hill».

El tanto ocurrirá con el del «Etrih» que en ruta desde Haifa a Liverpool, conduciendo un cargamento de naranjas, fué abordado el 31 de diciembre frente a Punta Europa, por un buo de los rebeldes españoles.

LONDRES, 5.—El representante del Gobierno de la República española en Londres, se ha presentado el pasado domingo en Foreign Office para tratar de la cuestión de la protesta británica ante el Gobierno de Burgos por el cañoneo del buque inglés «Black Hill».

El tanto ocurrirá con el del «Etrih» que en ruta desde Haifa a Liverpool, conduciendo un cargamento de naranjas, fué abordado el 31 de diciembre frente a Punta Europa, por un buo de los rebeldes españoles.

LONDRES, 5.—El representante del Gobierno de la República española en Londres, se ha presentado el pasado domingo en Foreign Office para tratar de la cuestión de la protesta británica ante el Gobierno de Burgos por el cañoneo del buque inglés «Black Hill».

El tanto ocurrirá con el del «Etrih» que en ruta desde Haifa a Liverpool, conduciendo un cargamento de naranjas, fué abordado el 31 de diciembre frente a Punta Europa, por un buo de los rebeldes españoles.

LONDRES, 5.—El representante del Gobierno de la República española en Londres, se ha presentado el pasado domingo en Foreign Office para tratar de la cuestión de la protesta británica ante el Gobierno de Burgos por el cañoneo del buque inglés «Black Hill».

El tanto ocurrirá con el del «Etrih» que en ruta desde Haifa a Liverpool, conduciendo un cargamento de naranjas, fué abordado el 31 de diciembre frente a Punta Europa, por un buo de los rebeldes españoles.

LONDRES, 5.—El representante del Gobierno de la República española en Londres, se ha presentado el pasado domingo en Foreign Office para tratar de la cuestión de la protesta británica ante el Gobierno de Burgos por el cañoneo del buque inglés «Black Hill».

El tanto ocurrirá con el del «Etrih» que en ruta desde Haifa a Liverpool, conduciendo un cargamento de naranjas, fué abordado el 31 de diciembre frente a Punta Europa, por un buo de los rebeldes españoles.

LONDRES, 5.—El representante del Gobierno de la República española en Londres, se ha presentado el pasado domingo en Foreign Office para tratar de la cuestión de la protesta británica ante el Gobierno de Burgos por el cañoneo del buque inglés «Black Hill».

El tanto ocurrirá con el del «Etrih» que en ruta desde Haifa a Liverpool, conduciendo un cargamento de naranjas, fué abordado el 31 de diciembre frente a Punta Europa, por un buo de los rebeldes españoles.

LONDRES, 5.—El representante del Gobierno de la República española en Londres, se ha presentado el pasado domingo en Foreign Office para tratar de la cuestión de la protesta británica ante el Gobierno de Burgos por el cañoneo del buque inglés «Black Hill».

El tanto ocurrirá con el del «Etrih» que en ruta desde Haifa a Liverpool, conduciendo un cargamento de naranjas, fué abordado el 31 de diciembre frente a Punta Europa, por un buo de los rebeldes españoles.

LONDRES, 5.—El representante del Gobierno de la República española en Londres, se ha presentado el pasado domingo en Foreign Office para tratar de la cuestión de la protesta británica ante el Gobierno de Burgos por el cañoneo del buque inglés «Black Hill».

El tanto ocurrirá con el del «Etrih» que en ruta desde Haifa a Liverpool, conduciendo un cargamento de naranjas, fué abordado el 31 de diciembre frente a Punta Europa, por un buo de los rebeldes españoles.

LONDRES, 5.—El representante del Gobierno de la República española en Londres, se ha presentado el pasado domingo en Foreign Office para tratar de la cuestión de la protesta británica ante el Gobierno de Burgos por el cañoneo del buque inglés «Black Hill».

El tanto ocurrirá con el del «Etrih» que en ruta desde Haifa a Liverpool, conduciendo un cargamento de naranjas, fué abordado el 31 de diciembre frente a Punta Europa, por un buo de los rebeldes españoles.

LONDRES, 5.—El representante del Gobierno de la República española en Londres, se ha presentado el pasado domingo en Foreign Office para tratar de la cuestión de la protesta británica ante el Gobierno de Burgos por el cañoneo del buque inglés «Black Hill».

El tanto ocurrirá con el del «Etrih» que en ruta desde Haifa a Liverpool, conduciendo un cargamento de naranjas, fué abordado el 31 de diciembre frente a Punta Europa, por un buo de los rebeldes españoles.

LONDRES, 5.—El representante del Gobierno de la República española en Londres, se ha presentado el pasado domingo en Foreign Office para tratar de la cuestión de la protesta británica ante el Gobierno de Burgos por el cañoneo del buque inglés «Black Hill».

El tanto ocurrirá con el del «Etrih» que en ruta desde Haifa a Liverpool, conduciendo un cargamento de naranjas, fué abordado el 31 de diciembre frente a Punta Europa, por un buo de los rebeldes españoles.

LONDRES, 5.—El representante del Gobierno de la República española en Londres, se ha presentado el pasado domingo en Foreign Office para tratar de la cuestión de la protesta británica ante el Gobierno de Burgos por el cañoneo del buque inglés «Black Hill».

El tanto ocurrirá con el del «Etrih» que en ruta desde Haifa a Liverpool, conduciendo un cargamento de naranjas, fué abordado el 31 de diciembre frente a Punta Europa, por un buo de los rebeldes españoles.

LONDRES, 5.—El representante del Gobierno de la República española en Londres, se ha presentado el pasado domingo en Foreign Office para tratar de la cuestión de la protesta británica ante el Gobierno de Burgos por el cañoneo del buque inglés «Black Hill».

El tanto ocurrirá con el del «Etrih» que en ruta desde Haifa a Liverpool, conduciendo un cargamento de naranjas, fué abordado el 31 de diciembre frente a Punta Europa, por un buo de los rebeldes españoles.

DIARIO "C N T" ADMINISTRACIÓN

Advertimos a todos los organismos y particulares que venían recibiendo gratis ejemplares de los diarios que publica el Control de Prensa, que pueden pasar por estas oficinas (Carmen 11 y 13, primero) a inscribirse como suscriptores si desean continuar recibiendo nuestro diario.

G.I.N., 2 de enero de 1937
LA ADMINISTRACIÓN

De ayer a hoy

Entre la multitud de contrastes que el salto del pasado al presente nos viene ofreciendo constantemente, hay uno que queremos recoger aquí. Porque él nos habla con enorme elocuencia, de lo que ha de ser, en este aspecto, como en todos, la sociedad futura. Y, al registrarlo, lo hacemos con satisfacción vivísima. Exactamente, con la misma que corresponde a realidad tan halagadora.

Nada más cierto que en ese antiguo sistema que ahora se derrumba entre estrépitos que se expanden por todas las latitudes, era punto menos que imposible para los humildes acercarse a las Dependencias oficiales. Ni aun para reclamar cuanto fuera justo. Y desgraciado de aquel que no acudiera acompañado por una influencia, mucho mejor cuanto de más alto llegara. No lograría jamás sus propósitos. Pero, a cambio de esto, si toparía en su peregrinar por despachos y despachos, con gresacas sin fin, desatenciones sin cuento y los más soeces cabrúptos, que le llevarían a renegar de todo y de todos... Mas he aquí que ahora toda esta podredumbre se ha acabado. Y para siempre. Nosotros, somos testigos de ello. Venimos asistiendo a su transformación y percibimos el abismo que se abre entre el ayer y el hoy en nuestras diarias visitas a los diferentes Departamentos, donde nuestros hermanos están cambiando de una manera radical y firme todo el andamiaje de una sociedad que muere y que ya nadie puede salvarla. Y merced a esta transformación, ya todo en estos Departamentos es diferente. Ya en ellos a todo el mundo se recibe y escucha sin que su presencia tenga que ir avallada por más influencia que su derecho. Y aquí está ya el contraste que hoy queremos señalar. Contraste que, en efecto, viene a

NUESTRA LEGISLACION

Disposiciones oficiales del Consejo Provincial del Frente Popular

CONSEJERIA DE COMERCIO Y MINAS

Las guías y vendís

Se pone en conocimiento de las personas interesadas, tanto directores técnicos, encargados de las facturaciones, Controladores de minas y agentes de la autoridad, así como los jefes de estación que habiéndose realizado ya la distribución de guías y vendís para la circulación de carbón mineral por ferrocarril y carretera, respectivamente, solamente con este documento oficial y no con ningún otro pueden hacerse los transportes de hulla. Se advierte que queda prohibido el tránsito por carretera y las facturaciones por ferrocarril de toda partida de carbón que no vaya acompañada del correspondiente vendís o guías procediéndose a su incautación.

Los agentes de autoridad que procedan a la incautación de carbón clandestino darán cuenta a esta Delegación de Combustibles, calle del Marqués de Saa, Esteban 2º, tercero, derecha, teléfono 1234, al objeto de recogerlo para ser destinado a Asistencia Social. También se advierte a los encargados de recoger las guías y vendís que es preciso entregar en esta Delegación la matriz de los tabularios agotados, para las debidas comprobaciones.

Gijón, 5 de enero de 1937.—El delegado de Combustibles, J. G. Muñiz

CONSEJERIA DE HACIENDA

Pagos

Retirados de Clases Pasivas que han sido repuestos en el percibo de sus haberes por el Departamento de Hacienda del Frente Popular, que pueden pasar a cobrar los correspondientes a los meses de julio y octubre de 1936, en la Depositaria-Pagaduría de la Delegación Central de Hacienda de Asturias, desde el día 5 del corriente mes, de diez a una, y de cuatro a seis:

Retirados de Guerra y Marina

- Francisco Company Ors, José Fernández Ruiz, Alberto de la Fuente Expósito, Zacarías Hidalgo Balaguer, Severiano Martín Martín, Félix Pérez Alvarez, Lorenzo Pesa Martínez, José Silvano Cantera, Felipe Acuña Fernández, José Alvarez Alvarez, Félix Alvarez Fernández, José Alvarez García, Vicente Alvarez Menéndez, José Alvarez Tralles, Francisco Arguelles Villa, Joaquín Arias Pardo, Emilio Bovera García, Raimundo Blanco González, Antonio Brocos Herrera, Camilo Cejadas Mosquera, Francisco Castaños González, Estanislao Castellanos Hernández, Fernando Castro Puga, Moisés Curjeses Urbión, Antonio Díaz Arias, Juan Diego Pollo, Ricardo Fernández Alonso, Indalecio Fernández Alvarez, Lorenzo Fernández Barberillo, José Fernández Díaz, Ramón Fernández García, Francisco Fernández Valdés y José García García.

José García Herrán, Juan García Juliá, José García Palacio, José Guerrero Duarte, Luis Gómez Alvarez, Justo González López, Cándido López Rodríguez, Paulino Margolles Otero, Dimas Marín López, Francisco Martín Martín, Cándido Mateo Polledo, Arsenio González Palacios, Segundo Gofí Arnáiz, Segundo Gutiérrez Viesca, José Iglesias Suárez, Perfecto Junco García, Plácido Mateos Tejedoro, José Medina Gil, José Menéndez Díaz, Francisco Moreno Martínez, Isidro Muñoz García, Toribio Muñoz Sánchez, Ángel Pérez Miguel, Felipe Proenza Fernández, Ricardo Rémola Mur, José Ró López, Francisco Rodríguez Suárez, Claudio San Narciso García, Vicente Sánchez Linares, Blas Tomé Anaya, Ignacio Zamorano Expósito y Antonio Inclán Martínez.

Gijón, 4 de enero de 1937.—El delegado central de Hacienda.

El uso de insignias, emblemas y rótulos

A fin de mantener una verdadera espíritu de disciplina entre todas las fuerzas armadas dependientes del Departamento de Hacienda y asimismo evitar toda sospecha que pudiera fundarse en un espíritu de partidaje, vengo en disponer lo siguiente:

Todas las fuerzas armadas dependientes del Departamento de Hacienda o de organismos nacionales con el mismo relacionados, así como todos los edifi-

cios, locales y explotaciones controladas o dependientes de este Departamento, no usarán otra clase de insignias, emblemas o rótulos que aquellos establecidos o que se establezcan con carácter general, entidad u organismo de que se trate.

En el plazo de cuarenta y ocho horas a partir del día siguiente a la publicación de la presente orden, todas las fuerzas armadas, organismos o entidades a quienes afecte suprimirán cualquier insignia, emblema o rótulo que no se ajuste a lo dispuesto en el párrafo anterior.

Del cumplimiento de la presente orden serán responsables los comandantes o jefes de las fuerzas armadas en cada caso, así como los elementos directivos de las industrias o explotaciones a que estén afectos los edificios, locales, etc.

Gijón, 4 de enero de 1937.—El consejero de Hacienda, Rafael Fernández

Pago de intereses y amortización de valores

En atención a lo dispuesto en O. O. de Hacienda del 27 de noviembre y del 20 de agosto de 1936, y D. de la Presidencia de 14 de agosto del mismo año, referentes al pago de intereses y amortización de valores representativos del Crédito Público y a la propiedad de los mismos; esta Delegación de Hacienda, al objeto de establecer la debida ordenación de este servicio, dicta a continuación las reglas a que han de ajustarse los tenedores de esta clase de valores, así como las entidades depositarias de los mismos, para poder realizarlos a sus respectivos vencimientos.

Primerq.—Las centrales y sucursales de establecimientos bancarios y Cajas de Ahorros

presentarán en la Delegación de Hacienda respectiva certificación expresa por cada clase de valores que tengan en depósito propiedad de sus clientes con anterioridad al 18 de julio de 1936; y por separado otra certificación comprensiva de los depósitos constituidos con posterioridad a esta última fecha, estableciendo la debida separación entre los depositantes que hayan justificado la propiedad mediante el correspondiente vendís, póliza de compra o documento análogo, y de aquellos otros que la justifiquen mediante otro documento, que habrá de ser bastantado por el Abogado del Estado, así como también relacionarán por separado aquellos poseedores que no pudieran justificar la propiedad de cualquiera de las formas expuestas.

Segunda.—Las Compañías Mercantiles y las Comunidades de Bienes de cualquier clase que no constituyan negocios regulares de Bancos o Banqueros, presentarán también la expresada relación de valores de su propiedad que constituyan su activo, con especificación de si los valores los tienen en su poder o se hallan depositados en poder de Bancos o Cajas de Ahorro, indicando el término municipal donde se hallaron.

Tercera.—Los particulares que sean depositarios de sus propios valores, harán asimismo la declaración correspondiente como cuestión previa al percibo de los intereses y reembolsos a que tengan derecho.

Cuarta.—En las certificaciones y declaraciones, se harán constar la clase de valores, serie, número y numeración, vencimiento, importe del derecho reclamado, Municipio donde se hallan los valores y documentos justificativos de la propiedad.

Quinta.—Todos los legítimos poseedores de títulos o cupones que hayan sufrido robo o extravío de los mismos; cualquiera que sea la clase y garantía de aquéllos, presentarán la interposición oportuna en la Intervención de la Delegación de Hacienda respectiva. Esta denuncia tendrá los efectos de suspender el pago de cupones y derechos inherentes al título o títulos, así como su negociación de

Sexto.—Los depositarios de fondos públicos del Estado, una vez justificada su legítima posesión, destacarán los cupones de los respectivos títulos, por lo que se refiere a los intereses y amortizaciones vencidas y no realizadas, facturándolos en las relaciones que a tal fin se facilitan gratis en la Delegación de

Hacienda, cuidando de relacionarlos con la debida separación por clases de Deudas, vencimientos, series, numeración de menor a mayor, y cuando se trate de títulos amortizados especificarán el vencimiento y número del sorteo que correspondan.

Séptimo.—La Delegación de Hacienda, una vez comprobados los valores que integran cada factura, ordenará al Banco de España semanalmente el pago de los mismos a los interesados, mediante abonos en las cuentas corrientes que a este objeto les serán abiertas en el Banco de España, cuyas cuentas quedarán sujetas a las limitaciones sobre disposición de saldos.

Octavo.—Los intereses y amortizaciones de títulos que den lugar a reclamaciones sobre su posesión, serán satisfechos en todo caso por el Tesoro, pero su importe ingresará en una cuenta corriente especial abierta en el Banco de España a nombre de aquél, hasta que se dilucide la legitimidad del poseedor.

El consejero del Departamento de Hacienda, Rafael Fernández

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

Los casos de hidrofobia

Un nuevo caso de muerte acaecido a consecuencia de tan terrible enfermedad en un hombre de 28 años, impone a esta Consejería recordar las normas reiteradamente dictadas y los peligros que derivan de la negligencia por parte de algunas Gestoras en cumplir las instrucciones circulares en lo referente a las medidas a adoptar con los animales supuestos hidrófobos y con los perros en general por la Inspección de Higiene Pecuaria y en lo referente a las personas por esta Departamento de Sanidad.

Se ha insistido muchas veces en decir que es del todo contraproducente sacrificar al animal agresor como por ignorancia, ya incomprendible en estos tiempos, viene practicándose sistemáticamente y hasta ordenándose por autoridades que desconocen las reglas elementales de la profilaxis rábica. El animal debe conservarse vivo y sometido a estrecha vigilancia por un veterinario, y en ningún caso ha de sacrificarse, pues si vive es la mejor garantía de que no estaba rabioso y la persona mordida nada tiene que temer.

Si muere, ha de seccionarse inmediatamente después de la muerte la cabeza por debajo de la tercera vértebra cervical y remitirla convenientemente embalsada y por el medio más rápido al Laboratorio correspondiente, juntamente con un informe del veterinario acerca de lo que haya observado en el animal y del resultado de la autopsia que, siempre que le sea posible debe practicarse.

El presunto mordido debe ser reconocido por el médico, al cual le dará una nota firmada exponiendo en ella las razones por las que estime que el mordido debe o no ser sometido al tratamiento antirrábico, pues se dan muchos casos de presentarse a tratamiento personas que ni de lejos han sido atacadas por un animal hidrófobo y es hora ya de decir que la vacuna antirrábica es un virus vivo cuya aplicación, aún haciéndola con el máximo rigor científico, no carece de algún riesgo, por lo cual sólo ha de usarse en casos de indicación evidente.

Por otra parte ya se ha dicho multitud de veces por este Departamento y por la Alcaldía de Gijón que queda poquísima cantidad de médula para preparar las diluciones y es preciso que se aplique solamente en casos de estricta necesidad, pues por de otra parte ya se ha dicho finalidad sospechosa de espionaje. Por eso, y en tanto durante las actuales circunstancias, se impone la necesidad de reglamentar la tenencia y uso de aparatos fotográficos.

GOBIERNO GENERAL DE ASTURIAS Y LEÓN

Circular

Por la presente, se ordena a todos los alcaldes de las provincias de Asturias y León, se haga público por todos los medios posibles el Decreto del Ministerio de la Gobernación («Gaceta» del 2), que dice: En las circunstancias actuales se ha producido el fenómeno de que cada día sea mayor el número de personas que se dedican a hacer fotografías en ciudades y frentes.

En más de una ocasión se ha descubierto que ello tenía una finalidad sospechosa de espionaje. Por eso, y en tanto durante las actuales circunstancias, se impone la necesidad de reglamentar la tenencia y uso de aparatos fotográficos.

Como medida de Orden público, y a propuesta del ministro de la Gobernación, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—A contar desde la publicación de este Decreto en la «Gaceta de la República», y en un plazo de diez días, todo poseedor de

uno o más aparatos fotográficos declararán en la Dirección general de Seguridad o en el Gobierno civil de la provincia donde residiera, los aparatos fotográficos que se poseyeran, su marca, número y tamaño de las placas o películas apropiadas al aparato.

Artículo segundo.—A los ocho días de presentada la declaración por escrito, el firmante de la misma, en la oficina en donde la hubiese presentado, recogerá un cartón-licencia para la tenencia y uso del aparato fotográfico.

Artículo tercero.—Cuando las autoridades estimasen peligrosa la tenencia o uso por determinada persona de aparatos fotográficos, procederán a la recogida de éstos, que quedarán en depósito en la oficina pública correspondiente para ser devuelto a su propietario cuando la autoridad lo estime conveniente, y necesariamente en el momento que se declare libre, como hasta ahora, la tenencia y uso de aparatos fotográficos.

Artículo cuarto.—Las tarjetas de licencia y uso de aparatos fotográficos, indicarán el nombre, apellidos y residencia del tenedor, edad, profesión u oficio y domicilio; marca y número del aparato y tamaño de las placas o películas en él utilizables.

Por cada licencia, los solicitantes satisfarán: Una peseta cuando el valor del aparato en el mercado no sea superior a 50 pesetas, dos pesetas cuando el valor del aparato sea de 50 a 200 pesetas, cinco pesetas, cuando el valor del aparato sea de 200 pesetas en adelante.

La licencia tendrá la duración de un año.

Artículo quinto.—A partir de la fecha de la publicación de este Decreto en la «Gaceta de la República», toda Casa vendedora de aparatos fotográficos, o películas, para los mismos, al vender un aparato fotográfico exigirá al comprador documentos acreditativos de su personalidad e inscribirá en un libro la marca, número y precio del aparato; nombre, apellidos y domicilio del comprador.

Semanalmente entregarán copia de estas inscripciones en la Dirección general de Seguridad o en los Gobiernos civiles correspondientes.

Desde el día 20 de este mes todas las Casas vendedoras de placas o películas exigirán, para la venta de una u otras, la presentación de la correspondiente licencia, y anotarán la venta realizada con el número de licencia.

Artículo sexto.—La inobservancia de los preceptos de este Decreto, producirá incautación de los aparatos fotográficos y demás material que se tuviera sin la correspondiente licencia.

Las Casas vendedoras, si inculperían lo preceptuado en este Decreto, la primera vez serán sancionadas con multa de quinientas a mil pesetas, y la segunda serán clausuradas.

Este Decreto comenzará a regir, con los plazos que en él se señalan, al día siguiente de la publicación en la «Gaceta de la República», y del mismo se dará cuenta en su día a las Cortes.

Dado en Barcelona a 10 de diciembre de 1936.—Manuel Azaña.—El ministro de la Gobernación, Ángel Galarza Gago.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Gijón, 5 de enero de 1937.—El gobernador general, B. TOMÁS.

CONSEJERIA DE JUSTICIA

Habilitación

En esta Habilitación se encuentran al pago los haberes del mes de diciembre último relativos a los funcionarios siguientes: Agentes judiciales de Avilés, Belmonte, Cangas de Onís, Infesto y Murias de Paredes.

Personal de Prisiones de Avilés, Cangas del Narcea, Infesto, Llanes, Pola de Lena y Siero, Cangas de Onís y Pola de Laviana.

Deberán los interesados recogerlos en esta Habilitación en la forma ya prevista para los meses anteriores, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, se reintegrarán al Tesoro los que no hubieran sido percibidos.

Gijón, 5 de enero de 1937.—El habilitado, RAFAEL JIMENEZ.

Orden

Habiendo desempeñado servicios como auxiliar en las prisiones los ciudadanos que a continuación se relacionan, durante varios meses, contando con la confianza del Frente Popular, y habiendo sido nombrados provisionalmente milicianos de la reserva guardias adscritos a dichos servicios, se hace preciso delimitar la función que ha de desempeñar y aclarar perfectamente que los individuos a que se hace referencia dependan exclusivamente de este Departamento para todos los efectos administrativos. Por las razones apuntadas, esta Consejería ha dispuesto lo siguiente: Se nombra auxiliares de prisiones, con carácter interino, a los individuos que a continuación se expresan, y

Prisión de Partido de Gijón

1.—José Ramón Amutio Tuya.

2.—Belarmino Amigo.

3.—Rogelio Sagrado Prieto.

Para la Prisión de Avilés

1.—Luis Arias Peñáz.

Para la Prisión de Mieres

1.—Benjamín García Bravo.

2.—Gerardo Fernández Salgado.

3.—Juan Francisco Martín Morán.

4.—Juan Díaz y Díaz.

5.—Ángel Rodríguez García.

6.—Avelino Fernández García.

7.—Vital Toranzo Díaz.

8.—José Santamaría Fernández.

9.—Laudelino González de la Viña.

10.—Avelino Llaneza Llaneza.

11.—Jesús Cortádo Castañón.

12.—Manuel Robles Prada.

Para la Prisión de Laviana

1.—Sabino Alonso Rodríguez.

2.—Amalio Barbón Sánchez.

3.—Manuel Álvarez Alonso.

4.—Amador Argüelles Genduro.

Para la Prisión de Pola de Lena

1.—Manuel Fernández Moreno.

2.—Jesús Rodríguez García.

Para la Prisión de Infesto

1.—Ruperto del Canto Álvarez.

2.—Enrique Suárez Rodríguez.

3.—José Manuel Escandón Noriega.

Para la Prisión de Villavieja

1.—José Pérez Pando.

2.—Felipe Solares Pedraza.

Para la Prisión de Cangas de Onís

1.—Ángel Goro Rodríguez.

2.—Marcelino Sánchez Labra.

3.—Antonio Dago Rodríguez.

4.—Atilano Cabiellas Prieto.

Para la Prisión de Llanes

1.—Ricardo Sánchez Noriega.

2.—Hermínio Fernández García.

3.—Ángel Gutierrez González.

4.—Ángel Junco Rojo.

Estos nombramientos se entenderán para todos los efectos, desde el día 15 de diciembre pasado, inclusive, excepto los de Ramón Amutio y Belarmino Amigo, que se considerarán nombrados desde el día 1 de noviembre.

Gijón, 4 de enero de 1937.

EL CONSEJERO DE JUSTICIA INTERINO.

Decreto

A propuesta del consejero de Justicia, y de acuerdo con el Consejo de Asturias y León, vengo en admitir la dimisión del cargo de vocal de la Comisión asesora de la Consejería de Justicia, a Mariategui Moreno Mateo, designado por el Poder Judicial, Tribunal Popular de Justicia, en representación del Partido Socialista.

Dado en Gijón a primero de enero de mil novecientos treinta y siete.—El gobernador general, B. TOMÁS.—El consejero de Justicia, LUIS ROCA DE ALBORNOZ.

Decreto

A propuesta del consejero de Justicia, y de acuerdo con el Consejo de Asturias y León, vengo en nombrar a José García Bernardo de la Sala para el cargo de vocal de la Comisión asesora de la Consejería de Justicia.

Dado en Gijón a primero de enero de mil novecientos treinta y siete.—El gobernador general, B. TOMÁS.—El consejero de Justicia, LUIS ROCA DE ALBORNOZ.

CONSEJERIA DE GUERRA

Pago a los milicianos

En la Habilitación de la Consejería de Guerra se encuentran al pago los libramientos de las nominas siguientes: Número 147 Miliciano Miguel Menéndez.

Núm 148 Miliciano Antonio Redondo Enstearbe; Adolfo González González.

Núm 154 Miliciano José González Fernández.

Núm 156 Miliciano Manuel Fernández Piérez.

Núm 172 (a) Miliciano Arsenio Alvarez Vázquez; Horacio García Alvarez; Pedro Vicente Pastor y Valentín González Díaz.

Núm 173 (a) Miliciano Santiago Martínez Torres; Manuel Fernández Suárez; Manuel Sánchez Díaz; César López Menéndez; Luis Menéndez.

Presentaciones

Deben presentarse en esta Habilitación de Guerra los compañeros siguientes: Ramón Muñiz, habilitado de Intervención Militar (Depósito Pola de Gordón).

Nota importante para los pensionistas

El personal pensionista, para hacer efectivos sus haberes en la Habilitación Militar debe presentar en ella documentos que acrediten su personalidad de los mismos, a los cuales acompañará el carnet con fotografía de alguna representación orgánica que pueda avalarlo bajo su personalidad para poder cobrar.

Documentos imprescindibles para ser pensionista de guerra

Los familiares de militares fallecidos, para poder cobrar la pensión, deben acompañar los certificados que le correspondan, según los casos que se citan: Primeros. Un certificado del jefe del Batallón o unidad donde prestaba sus servicios, en el cual se hará constar fecha y lugar en donde falleció; indicar su dicho certificado si estaba militarizado y fecha en que cobró los últimos haberes. Este certificado vendrá firmado por el jefe del Batallón y el habilitado de dicha unidad, aparte del correspondiente sello de la misma.

Primeros (bis)—Miliciano muerto, soltero sin hijos

a) Certificación de su defunción.

b) Idem de nacimiento.

c) Idem de pobreza de los padres.

Segundo.—Miliciano muerto, de estado casado sin hijos

a) Certificación de defunción.

b) Idem de matrimonio.

c) Idem de nacimiento de los hijos.

Tercero.—Miliciano muerto, casado con hijos

a) Certificación de defunción.

b) Idem de matrimonio.

c) Idem de nacimiento de los hijos.

d) Idem de pobreza de la viuda y de los hijos.

Cuarto.—Miliciano muerto, viudo con hijos

a) Certificación de defunción.

b) Idem de matrimonio de los padres.

c) Idem de nacimiento de los hijos.

d) Idem del fallecimiento de la esposa.

e) Idem de pobreza de los hijos.

Quinto.—Miliciano muerto, viudo sin hijos

Los mismos documentos del primero con hijos.

Sexto.—Miliciano muerto, soltero con hijos

a) Certificación de defunción.

b) Idem de la inscripción del nacimiento del hijo y en la que consta el reconocimiento del mismo.

c) Idem de pobreza del hijo.

Observaciones

Primera.—Las certificaciones de nacimiento de defunción y matrimonio se obtienen en los Juzgados Municipales.

Segunda.—Las de pobreza en los Ayuntamientos y oficinas de Hacienda.

Tercera.—Cuando los interesados fueran menores y con derecho a tutela, deberán habilitarse al Consejo de Familia y completar el organismo protector con el consentimiento de tutor persona a quien corresponda percibir la pensión para, en unión del Consejo de Familia, determinar el destino de la misma.

Cuarta.—Todas las personas que derecho a pensión deberán presentar mensualmente certificado de existencia, expedido por el Juzgado Municipal de su residencia habitual.—El habilitado de Guerra Hilario Gómez.—El delegado, Belarmino Tomás.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

PERDIDA de 55 pesetas en metal y varias en metálico. Rogase su entrega en Luarca 12, segundo derecha. Se gratificará.

VILLAZON - QUINTANA: desean noticias de María Estela; hijos Francisco; Pedro Antonio; Jesús y Josefa. D. Janse, Instituto; 33 Gijón.

HALLAZGO carnet del Sindicato del Arte de Vestir, a nombre Lola Tamayo. Puede recogerse en esta Administración.

BOTELLAS; compro Luarca. Perdida de un paraguas azul, en el trayecto. Muel A quien lo haya encontrado lo entregue en esta Administración.

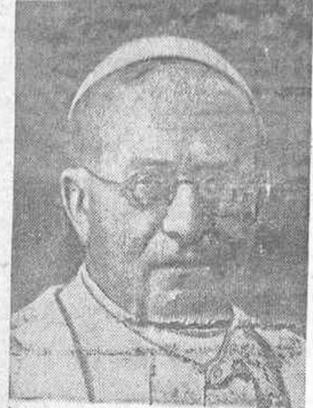
RUEGASE a los milicianos anteayer a las diez me encontraron junto biblioteca Abofio-Musel; dos libreta Cooperativa. Miliciano nombre miliciano Antonio Várez; en un sobre Barrojo, conteniendo también; negro; entreguendo a com. Ra dicho miliciano; González; junto estación de Ferrocarril Langre. Extravio guante color en la calle Invernadero. Carase entrega en calle Raríty; 4; primero; izquierda.

EXTRAVIO de una perilla; raza grigra; sabe fué cogida por fugado de Oviedo en gre de Varas. Rogamos la entrega en do establecimiento, P. Sastre.

CAMINOS

EL PAPA, ENFERMO

En el Vaticano oyense estos días sinfonías de duelo. Las lágrimas se manchan de carmín en los largos hocicos de la guardia papal. Su Santidad, sufre. Las cocineras del religioso lugar, también. Nadie da con el gusto al Señor. Padece el Santo Padre un terrible mal. Una rata hambrienta devorale la rodilla derecha. Sus gritos se escuchan en toda la cristiandad. Lo sé por una de mis vecinas. Mi vecina es carca, beata de diablo rezar. Te hará, compañero lector, su retrato. Es una viruela de la mañana. Tiene cara de esquina, cirioscos dedos y psicología de miura. Representatela cabalgando sobre una escoba, a la manera de un capricho goyesco. Completa la estampa recordando a las brujas de París, que en tiempos de Thiers arrancaban a los muertos los ojos con el recatón de sus paraguas. ¡Ah! Y añade el humanismo de bien criadas señoritas de la gamada cruz que, en más de una ocasión, dieron a revolucionarios heridos gato por liebre. Veneno, queríamos decir. ¿Qué te parece?



Mi vecina padece mucho. Padece y "trina". Y reza. Reza tarde y noche. Por el restablecimiento del Sumo Pontífice, padre y señor de curules fascistas; por el alma de esas hereditarias obreras que frían la "cañía" con piedra mojada de demolidos templos; por que Doval vuelva, por que... Yo la aconsejé el poder al Papa para hacerle purgar sus pecadillos. Le recordé cartas del enfermo en las que absolvía a asesinos vulgares y a vulgares fascistas, discursos para bendecir cañones, justificar crímenes. Le recordé... y la beata, mi vecina, no quiso recordar. Es muy difícil hacer recordar a un cavernícola. Pero nosotros recordaremos, mientras no se nos apague el candil, que; recordando, no se da dos veces contra la misma piedra y que los rezos no cuentan frente a los designios del creador.

En el pecado lleva la penitencia Su Santidad. La gangrena ha venido a anunciarle que las calderas de Pedro Botero le aguardan.

BLACH

ESTAMPAS

EL DINAMITERO

Gesta gloriosa del octubre rojo. De ella surgió la figura impresionante y brava del dinamitero. Traspuso los umbrales de la Celebridad con los honores máximos. ¡El dinamitero! Pintábase a las gentes que se decían de orden, con tréncos colores. El coro saorristesco y la camarilla fascista se temblaban a su sola evocación. ¡Octubre, octubre! Aún vibran en sus tímpanos las horribles explosiones de la dinamita. Los mineros bajaron a la ciudad y lucharon con su arma de trabajo. Sembraban el terror. Con dinamita hicieron correr siempre a los sarrazenos infundiendo en sus flas el pánico. Con dinamita conquistaron reducidos inexpugnables erizados de fusiles y ametralladoras. Volvieron los cartuchos a su misión primordial. Las montañas de Asturias sintieron en sus recónditas entrañas convulsiones formidables que volaban las vetas carboníferas, negro tesoro que, más tarde, ponía en movimiento toda la industria nacional, y que iba a morir, convertido en humo, en el espacio.

Llegó la guerra civil. Como un solo hombre, los dinamiteros figuraron en la vanguardia. De nuevo en la palestra. También de nuevo ofrecieron y ofrecen el pecho a las balas y la vida por la idea. En las flas antifascistas, en el verdadero Ejército real, fueron y son paladines de la victoria ya formada. Aguerriados, valientes, temerarios. Para ellos no existen obstáculos insuperables. Van donde nadie puede ir. Son la primera fuerza de choque, que avanza arrolladora, destruye y antiquita. Llegó la noche. Arriba, en el azul, guiaban las estrellas. Sólo por ellas pudiera decirse que se guía el dinamitero. Recoge su mortífera carga. La lleva junto al corazón, como cuidándola amorosamente. Se arrastra, camina. Y de poco, la explosión atruena, ensordece. La llamarada ilumina tréncamente el paisaje por unos segundos. El dinamitero vuelve, ó no vuelve, pero ha cumplido su misión.

Pretudia el ataque el fuego artillero. Estallan los obuses. Veinte, cincuenta, un centenar... Y llega un minuto de trágico silencio. Ahora las sombras de la noche no son altadas ni amigas del dinamitero. El sol ciega con su luz. El enemigo ve y en sus manos tiene la muerte, presto a lanzarla sobre el contrario. El dinamitero es ahora granadero. Quizás el nombre no infunda tanto horror. Pero su misión es idéntica, su actuación ha de ser precisa, rápida, desconcertante. Derrochando valentía avanzan...



BARRICADAS... Del gesto romántico de estos hombres de fé ha partido la España grandiosa que estamos forjando. Empezamos con dos fusiles y cuatro piedras...

LA SEMANA DEL NIÑO

Hoy a las tres de la tarde se celebrará en el Dindurra una función dedicada al público infantil

La fiesta volverá a repetirse el domingo próximo. Una nota de la Junta Local

EN GIJÓN
Sindicato de Empleados Técnicos de Correos (U G T)
Sección de Asturias: El Comité Provincial de este Sindicato ha acordado hacer entrega con cargo a sus fondos sindicales, de las siguientes cantidades:

Para la Junta Organizadora de la Semana del Niño: 125 pesetas
Para los Orfanatos de Hijos de Milicianos de Asturias: 100
Para Asistencia Social: 200
Para la suscripción con destino a los Hospitales de Sangre: 400
Una nota de la Junta Local

La Junta Local expresa una vez más su agradecimiento al pueblo democrático que no cesa trayéndonos su aporte; hasta el extremo de rebasar todos nuestros cálculos. Sin embargo, tenemos que hacer pública una queja que ha de repercutir sensiblemente en cuantos nos ayudan al decir que las luchas acopladas a los depósitos colocados en los distintos lugares han sido rotas y robadas por elementos profesionales en el uso de la palanca. Hoy volverán a ser colocadas y tendrán la garantía de ser vigiladas por compañeros que esta Junta de signará.

A las distintas organizaciones que nos adjuntan la relación nominal de compañeros que contribuyen a las suscripciones, los advertimos para su conformidad que éstas no las hacemos públicas en consideración al mucho espacio que les restaríamos a los diarios locales, dando sólo la procedencia y cantidad. En cuanto a los donativos que se reciben de particulares en nuestro local, no encontramos otra forma de acuse de recibo nada más y mejor que haciéndolo público.

En cuanto a la función que el Control de Espectáculos celebra hoy a las tres en obsequio al niño en el Teatro Dindurra, entérense los peques que se quedan en localidad para esta tarde, que a ellos les toca el domingo. Con ese fin el Control no ha puesto reparos en dar esta segunda fiesta. Reciba por adelantado el agradecimiento de los niños y el aplauso de esta Junta. El Presidente

Función benéfica
La Agrupación de la Calzada organiza una función a beneficio de la Semana del Niño y Día del Miliciano, el jueves a las ocho de la noche, con el siguiente programa:
Obra social: fin de fiesta por el Cuadro Artístico de Pumarín: monólogos por el Cuadro de Cima-

villa: Los Gauchos; Rondalla Infantil
Tercera relación de donativos
Mujeres antifascistas de Gijón y sus barrios, 1.000 pesetas; Batallón Marijita Espartaco Asturias número 30, 12725; Escuela de Montaña 20; S Nacional de Telegrafos (U G T); 25; Escuela de Cebras, niños de segundo grado, 275; José Luis Martínez Jareño; 3; Marujita M J; 3; Alfonso Llano, 150; Manuel Menéndez M, 5; Lino Alvarez 1; Cuquina 5; Ernesto Verán 2; Marcelino Corbato 10; Emilio Menéndez 25; Manolita Hermanos Ballesteros 5; Angel Suárez 5; Arturo García 5; Jacinto Maseda 5

Festival en el Dindurra
Hoy, a las tres de la tarde, se verificará en el Teatro Dindurra un festival dedicado al niño con arreglo al siguiente programa:
Una película sonora de dibujos
Rondalla «Los Gauchos», dirigida por José Rodríguez, interpretando un escogido programa clásico

La niña Henrietta Fernández en sus canciones, acompañada a la guitarra
Los notables excéntricos parodistas Walter-Rafles
Final: «La Internacional»; por la rondalla «Los Gauchos»
Este festival tendrá carácter gratuito

Junta Local de Censo
Habiéndose prorrogado el plazo de suscripción para recoger fondos con destino a los hijos y huérfanos de milicianos se ruega a todos los vecinos de los pueblos acudir con su donativo a los nuestros respectivos y organizaciones sindicales

El presidente y delegado municipal: Manuel Recuro

Un atentado frustrado contra el expresidente Calles

San Diego de California.—El general mejicano Plutarco Elías Calles, ex presidente de la República mejicana, ha sido víctima de un atentado que afortunadamente, no le causó daño alguno.
En las inmediaciones de la vivienda del conocido hombre público se había colocado una potente bomba, cuya mecha arrancó a tiempo uno de los guardianes particulares del general.

REFLEXIONES

ROJO Y NEGRO

Si la alegría es un grato y vivo movimiento del ánimo, que se manifiesta con signos exteriores, entendamos que, en estos momentos, es preciso modificar, fuera del papel, sobre la realidad, el alcance de la definición. Es propio que sintamos alegría con grato y vivo movimiento del ánimo, pero no es ya tan adecuado que la manifiestemos con signos exteriores porque nuestra alegría, si bien está justificada por el constante triunfo de las armas populares en la lucha contra sus enemigos, y por el avance ya irrefrenable de la revolución en marcha, debemos contener sus ímpetus en cuanto traspasen la línea de lo íntimo y entrañarla en un silencio ancho y largo, que signifique un homenaje a tantas vidas de compañeros como han quedado clavadas en la inmensidad de la nada por la metralla y el plomo de las armas viles de los verdugos agrupados en torno a los odiosos lemas de reacción, tiranía y explotación.

No hemos de convertir, por eso, nuestro vivir en estos instantes definitivos en una penitencia sucesión de devanidos actos de autopunición. No hancos de andar por la vida envueltos en las tejidos vestiduras del luto. Aunque los hombres muy hombres, por serlo precisamente, no son ajenos a la manifestación de las sensaciones extrínsecas que se traducen en lágrimas, tampoco es este el momento de penitencia; ese desahogo que podría tomarse por debilidad.

Hay un término medio. Vistámonos espiritualmente de rojo y negro. El rojo como expresión alegre de esa euforia, ya en todo su apogeo, de la revolución triunfante y el negro como ofrenda a los deberes irratamos para con los hermanos caídos en la pelea y promesa de que su sangre—roja sangre de hijos del pueblo—no se vierte en vano; sino que riega el campo fértil de las conquistas socialistas, en el que nosotros laboraremos sin descanso hasta que las semillas sembradas, desgarrando las entrañas materiales de la tierra, reventen en frutos tan óptimos que sacien, hasta la hartura, el hambre de Justicia y de Libertad que la Humanidad siente.

SINDICATO «EL FIELTRO»

Fábrica de Sombreros de Gijón

Se ruega a todos os sombreros y a cuantas personas hayan hecho suministros a esta industria, se sirvan pasarnos factura a la mayor brevedad posible.—El Comité

DOS CONSIGNAS

Ganar la guerra y salvar al niño

En la retaguardia todo ha de ser sacrificio, si queremos colocarla al nivel de aquellos que en las trincheras se juegan a diario la vida. Y este sacrificio de cada día, pálidamente paralelo al de los compañeros combatientes, ha de ser superado en cada hora, en cada instante con arreglo a las dificultades que surjan para salvarlas y con arreglo a las dificultades que surjan para salvarlas y con arreglo a las dificultades que surjan para salvarlas...

Pacifistas por convicción y temperamento y curtidos en otras luchas en las que jugaba más importante papel que la resistencia armada y metódica, la pasiva, tenaz y abnegada, nos hallamos hoy ante la necesidad de repeler la violencia adecuadamente y de afrontar las calamidades que consigo lleva una guerra civil, miserable cual ninguna. No hemos podido evitarla, porque no estaba en nosotros, polaricémos, sin embargo, sus desastrosos efectos.

Bien se observa que la población civil, tanto el núcleo urbano como el campesino, responde en forma admirable y cada día realiza una nueva prueba de su capacidad de comprensión en aras del ideal.

Pero... hay un censo de población al que no podemos pedirle nada y sí dársele todo. Nos referimos a los niños.

Las personas de alguna edad aceptarán y resistirán la prueba. Sus entusiasmos por la causa les llevará a suplir, con las reservas físicas que cada uno posea, las nuevas restricciones que las necesidades de la guerra exijan. Con los niños no podemos hacer experimentos ni someterlos a prueba. Los niños no almacenaron aún reservas físicas, y si las poseen es en mínima cantidad. Sería, pues, un mal irreparable, a lo largo de sus vidas, hacerles pasar por las horcas caudinas de una alimentación deficiente un tiempo prolongado.

Vayamos entonces a evitar, agurando la resistencia física de los adultos, que los niños de hoy, puedan ser, andando el tiempo, un bálido

y una carga para la sociedad.

Porque, cuando el triunfo que hoy se vislumbra sea un hecho y los frutos de tantos sacrificios se denarran por los hogares proletarios, traducidos en pan abundante para el cuerpo y bienestar para el espíritu, sería triste que miráramos cómo los niños que sobrevivieron a tanta miseria, no refan ni sentían la misma honda satisfacción, pues no fien los niños enfermos. No podemos esperar que este momento llegue y para ello hay que superarse al sacrificio y rebasar los ya realizados. Que nadie se acuerde de los que lleva practicados, sino de los que será necesario realizar.

Diariamente hay que levantarse con el ánimo dispuesto a realizar un nuevo acto en beneficio de la infancia. Niños sanos de cuerpo y fuertes de espíritu serán los continuadores de esta obra gigante.

Felices nosotros si al terminar la contienda no escuchamos alguna voz infantil que a modo de reproche nos diga: **Vuestro triunfo nos ha costado demasiado caro.**

Bien está la Semana del Niño, pero hagamos que ella no termine mientras queda un rescaldo de esta inmensa hoguera. Un día ó una semana de preocupación es bien poca cosa. El fin bien merece algo más.

Y ese algo más sería que todos los espectáculos fueran destinados a procurar un mejor pasar al niño; que todo lo que se bebe y se fuma llevara un sobrepeso destinado al niño; que los billetes de ferrocarril y de tranvía y de autos de línea sufrieran unos céntimos de aumento destinados a tan humanitario fin.

¿Se quiere hacer algo que no sea flor de un día ó de una semana, y que luego olvidamos porque lo creemos solucionado? Válgase a esto ó a algo parecido. A algo que mantenga perenne, en cada uno de nosotros, la necesidad de atender rápida y constantemente a los que son la prolongación de nuestra vida.

Dos consignas hay que todos aceptemos: Ganar la guerra y salvar al niño.

Victoriano FERNANDEZ



PROGRESOS... y la potente aviación que día tras día escribe páginas gloriosas para las efemérides de esta enorme y horrorosa contienda

Jefatura de Milicias de la Retaguardia

DOS NOTAS OFICIOSAS

A todos los destacamentos
Procedase a la busca, captura y detención de los coches S—3069 y M—46182; el primero marca Nash y el segundo Singer, poniendo a sus ocupantes a disposición de esta Jefatura.

Gijón, 5 de enero de 1937.—El jefe del Departamento
—Se pone en conocimiento de los compañeros que más abajo se mencionan que pueden pasar por esta Jefatura (Habitación) desde las nueve de la mañana a la una de la tarde y de las tres a las siete, con el objeto de recoger los haberes que les corresponden del mes de diciembre.

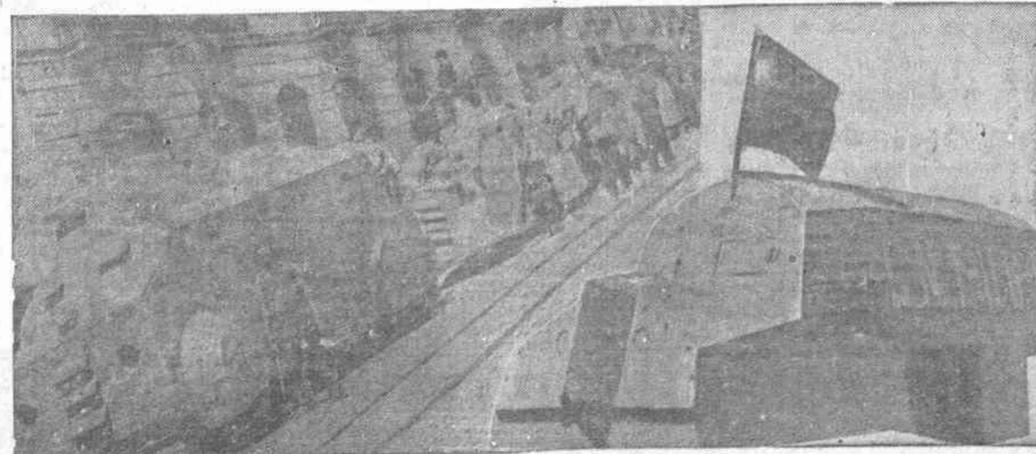
Destacamento de Arriandás: Balduino San Miguel; Alfredo Aguado Rodríguez; José María Muñiz; José Alonso; Francisco Maciñeira; Manuel Suárez Suárez; Manuel Fernández Rodríguez; José Corzo Vilanova; Luis Suárez Vázquez; Faustino Secades
Gijón, 6 de enero de 1937.—El Habilitado, Olegario Corte

Cultura e Higiene de Cima de Ulla

A todas las madres y padres del barrio de Cima de Ulla

Haciéndose esta Asociación solidaria con la nota hace días publicada por la Alcaldía en relación con los desmanes que cometen los muchachos en todas las zonas de la población y estimando que a evitarlos debemos de contribuir todos en la medida de nuestras fuerzas y con mayor entusiasmo en los momentos actuales, el objeto de estudiar alguna forma de intervención por la presente nota a todas las MADRES y PADRES de nuestro barrio a que acudan a una reunión que en nuestro local se celebrará hoy miércoles, a las siete de la tarde.—El secretario, B Arriogorriaga

Si los católicos tampoco defienden nuestras propiedades, tendremos que hacernos juicios—dijo en el Parlamento un diputado derechista— y sin proponérselo, puso de manifiesto la verdadera conciencia religiosa de los poderosos



PROGRESOS... y ya veis qué pronto, merced a aquella férrea voluntad inicial, aparecieron los elementos de guerra más valiosos. Tanques, cañones, carros blindados...